



Nuestro Legado

Con la entrega del Tercer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Seybaplaya, cerramos un capítulo trascendental en la historia de nuestro municipio, uno que será recordado como el cimiento sobre el cual se erigió una nueva era para nuestra comunidad. Este informe no es simplemente un resumen de logros, sino un testimonio vivo de la construcción que hemos impulsado, guiados por la firme convicción de que Seybaplaya merece un lugar destacado en el mapa de Campeche.

Desde el primer día, entendimos que nuestra misión iba más allá de la gestión ordinaria; sabíamos que nos correspondía sembrar las semillas de un futuro próspero, construir una visión que integrara a todos y cada uno de los habitantes de nuestro municipio. Cada obra, cada proyecto y cada política pública fue concebida con un propósito claro: mejorar la vida de nuestra gente y fortalecer la identidad de Seybaplaya como un municipio con potencial para el desarrollo de sus comunidades.

A lo largo de estos tres años, nuestra administración se dedicó a materializar esta visión. Con un compromiso firme, llevamos el progreso a cada comunidad, asegurando que los beneficios del desarrollo llegaran a todos por igual. El resultado es un municipio más fuerte, más unido y mejor preparado para los desafíos del mañana.

Este informe, que ahora ponemos en sus manos, representa el cierre de una etapa llena de esfuerzo y dedicación. Es un relato de los avances que juntos hemos logrado, pero también es una reflexión sobre el camino recorrido. Nos encontramos en un momento de transición, que es parte natural del ciclo democrático, pero que no marca un fin, sino una nueva oportunidad para seguir construyendo nuestro municipio.

El trabajo realizado durante estos años ha dejado una huella indeleble en el paisaje físico y social de nuestro municipio. Cada obra construida, cada calle pavimentada, cada espacio público renovado, es un

símbolo de nuestro compromiso con la comunidad. Pero más allá de las obras tangibles, hemos construido un legado de confianza, participación y esperanza que seguirá guiando a Seybaplaya en los años por venir.

Este cierre de ciclo es también una oportunidad para reflexionar sobre el futuro. Sabemos que el progreso no se detiene, que siempre hay más por hacer, más por construir. Aunque hoy entregamos la estafeta a nuevas manos, lo hacemos con la certeza de que Seybaplaya seguirá avanzando, consolidando los logros alcanzados y abriendo nuevas puertas al desarrollo.

Concluimos esta etapa con la satisfacción del deber cumplido, conscientes de que hemos sentado las bases para un Seybaplaya más próspero y equitativo. Este Tercer Informe de Gobierno más que un compendio de obras y acciones; es una celebración de lo que hemos logrado juntos y una reafirmación de nuestro compromiso con el futuro de este municipio.

En estos tres años, hemos aprendido que la grandeza de Seybaplaya no reside únicamente en sus logros materiales, sino en el espíritu resiliente de su gente, en la capacidad de soñar y trabajar unidos por un bien común. Me llevo la certeza de que este espíritu seguirá guiando a Seybaplaya hacia un futuro brillante, donde los valores de justicia, transparencia y desarrollo seguirán siendo los pilares de su crecimiento.

Este informe es el fruto del trabajo conjunto, de la visión compartida y el amor profundo por nuestra tierra. Dejamos atrás una administración orgullosa de su legado, confiando en que Seybaplaya continuará su camino hacia la grandeza, con la fuerza y el ímpetu que solo una comunidad unida puede alcanzar. Así, cerramos este capítulo con gratitud, seguros de que el futuro de Seybaplaya será tan brillante como lo hemos soñado.

“Seybaplaya es y siempre será el sueño que construimos juntos...”

Licda. Cinthya Gelitzi Velázquez Rivera
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SEYBAPLAYA





ÍNDICE

Misión 1

Servicios Públicos Dignos y Desarrollo Urbano Sustentable

Misión 2

Inclusión y Bienestar Social

Misión 3

Desarrollo Económico Sostenible

Misión 4

Municipio con Paz Ciudadana y Seguridad

Misión 5

Gobierno Municipal Honesto y Transparente





MISIÓN UNO

Servicios Públicos Dignos y Desarrollo Urbano Sustentable



TERCER INFORME DE RESULTADOS
Cinthya Velázquez Rivera
— Municipio de Seybaplaya —



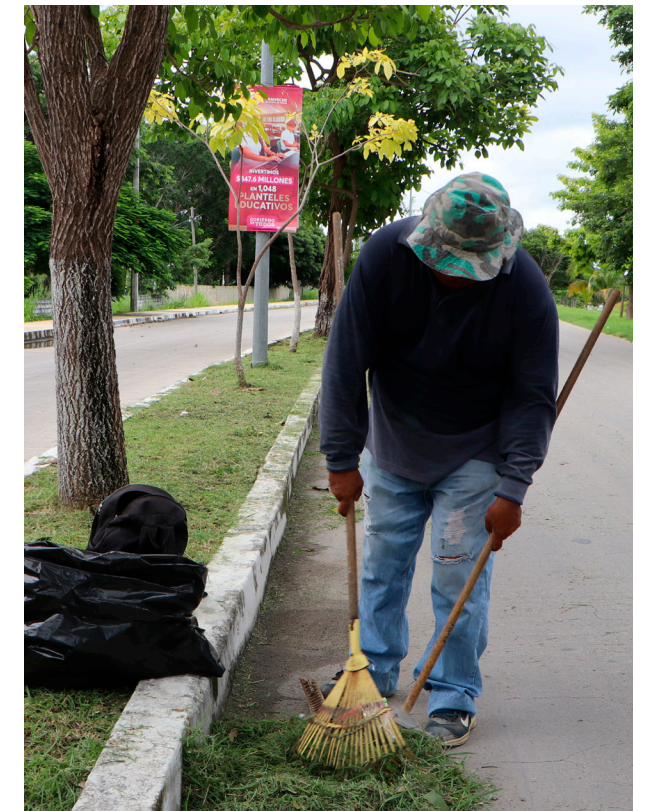
Servicios Públicos Dignos y Desarrollo Urbano Sustentable

En Seybaplaya, estamos orgullosos de los avances significativos que hemos logrado en la mejora de los servicios públicos, esenciales para la vida diaria de nuestros ciudadanos. Durante estos tres años, hemos trabajado con dedicación para asegurar que todos los habitantes disfruten de un acceso constante y eficiente a servicios básicos de calidad. Desde la distribución de agua potable hasta el mantenimiento de calles, parques y alumbrado público, cada esfuerzo ha sido orientado a fortalecer la infraestructura que sostiene nuestra comunidad.

La calidad de vida de nuestros ciudadanos es nuestra prioridad y es por ello que implementamos soluciones que garantizan la eficiencia y continuidad de estos servicios. Nos enorgullece ver cómo nuestras calles están mejor iluminadas, cómo los parques se han convertido en espacios de convivencia para las familias y cómo mantuvimos un servicio eficiente de recolección de residuos.

En paralelo, impulsamos un desarrollo urbano sustentable que respeta el entorno natural que hace único a Seybaplaya. Con una visión clara hacia el futuro, hemos iniciado proyectos que integran el crecimiento ordenado con la sostenibilidad ambiental, asegurando que nuestro municipio no solo crezca, sino que lo haga de manera armoniosa y respetuosa con la naturaleza.

Cada logro alcanzado es un reflejo del compromiso de nuestra administración con el bienestar de nuestra comunidad. Este informe no solo celebra lo que hemos conseguido, sino que también reafirma nuestra convicción de que Seybaplaya está en el camino correcto hacia un futuro lleno de oportunidades y crecimiento continuo.



Municipio con Servicios Dignos de Calidad.

a) Espacios Públicos (Calles, Parques y Jardines)

A lo largo de este periodo, en el municipio de Seybaplaya hemos enfocado nuestros esfuerzos en mantener y mejorar los espacios públicos para que sean lugares limpios, seguros y agradables para los ciudadanos y para nuestros visitantes.

Durante este tiempo, hemos realizado numerosas labores de mantenimiento en la avenida principal, calles, campos y canchas deportivas, asegurando que estén en las mejores condiciones para el disfrute de todos. También hemos trabajado en el Ágora del Malecón, los alrededores del monumento del Cristo Rey y el balneario Payucán, mejorando su aspecto y funcionalidad para que sean espacios más accesibles para todos.

Nuestros parques principales, como el Centro, Guadalupe, San Isidro, Santa Clara, Tizimín y Carmelita, han recibido una atención constante, con acciones enfocadas en

mantenerlos como lugares donde las familias puedan pasar tiempo juntas en un ambiente seguro y cómodo. Estos esfuerzos no solo embellecen nuestro municipio, sino que también crean espacios donde las personas pueden disfrutar de actividades recreativas y sociales.

Además, hemos trabajado para que estos espacios estén en condiciones favorables durante festividades importantes como la Feria del Barrio de Guadalupe, Tizimín y la festividad del Cristo Rey, reflejando así el cuidado y la dedicación que nuestra comunidad pone en estos eventos. Queremos que cada persona que viva o visite Seybaplaya perciba el esfuerzo que ponemos en cuidar y mejorar nuestro entorno, haciendo de nuestro municipio un lugar del que todos podamos sentirnos orgullosos.

LIMPIEZA DE PARQUES Y JARDINES			
ACTIVIDADES	ACCIONES	BENEFICIARIOS (PERSONAS)	COLONIAS Y/O LOCALIDADES BENEFICIADAS
Acciones de limpieza y poda	1216	9,515	Avenida Principal, Calles, Parques del Centro, Guadalupe, Santa Clara, Carmelita, Tizimín, San Isidro, Cristo Rey, Payucán, Campos y Canchas deportivas



b) Limpieza de Áreas Públicas con Maquinaria

Durante este tercer año de gestión, se ha implementado un programa intensivo de limpieza de calles y áreas públicas utilizando maquinaria, con el objetivo de mantener un entorno urbano limpio, seguro y estéticamente agradable.

Estas actividades se han concentrado en el retiro de sedimento y otros residuos acumulados, particularmente en registros de pozos de absorción y áreas afectadas por condiciones climáticas adversas.

En total, se llevaron a cabo 22 acciones específicas de limpieza, que incluyeron el uso de maquinaria pesada para la remoción de sedimentos en calles y registros de pozos de absorción.

Estas operaciones se realizaron en diversas colonias de la ciudad de Seybaplaya, beneficiando directamente a 9 mil 515 habitantes. El uso de maquinaria ha permitido evitar de manera efectiva la acumulación de materiales y garantizar la limpieza de las áreas afectadas.

Estas acciones no solo han mejorado la apariencia de las calles y áreas públicas, sino que también han contribuido significativamente a la seguridad vial y peatonal, al eliminar obstáculos y posibles fuentes de accidentes. Además, la limpieza de pozos de absorción es crucial para el correcto desalojo de aguas pluviales, ayudando a prevenir inundaciones y garantizar un drenaje adecuado en el municipio.

LIMPIEZA DE CALLES Y ÁREAS PÚBLICAS CON MAQUINARIA			
COLONIAS/LOCALIDAD	ACCIONES	BENEFICIARIOS	COLONIAS Y/O LOCALIDADES
Retiro de sedimento producto de la limpieza de calles y de registros de los pozos de absorción	22	9,515	Seybaplaya
TOTALES	22	9,515	



c) Barrido de Calles y Áreas Públicas

Este año, hemos incrementado los esfuerzos para mantener nuestras calles limpias y ordenadas, entendiendo que un entorno agradable es esencial para todos los que vivimos en Seybaplaya. Hemos llevado a cabo jornadas de barrido y limpieza en avenidas y calles de la ciudad que han mejorado notablemente la apariencia y el ambiente de nuestra comunidad.

Una actividad dentro de este rubro fue la preparación para el desfile anual en conmemoración de la Revolución Mexicana.

Nos aseguramos de que nuestras calles estuvieran en las mejores condiciones para este evento.

A lo largo del año, estas actividades de limpieza no solo han embellecido nuestras calles, sino que también han sido cruciales para la salud pública, reduciendo la acumulación de basura y desechos. Este trabajo constante demuestra el compromiso del Ayuntamiento de Seybaplaya con la calidad de vida de sus ciudadanos, creando un ambiente limpio y seguro donde todos podamos disfrutar.

BARRIDO DE ÁREAS PÚBLICAS			
ACTIVIDADES	ACCIONES	BENEFICIARIOS (PERSONAS)	COLONIAS Y/O LOCALIDADES BENEFICIADAS
Barrido de áreas públicas y avenidas	102	9,515	Seybaplaya



d) Recolección de Basura

Por tercer año consecutivo, hemos continuado con nuestro compromiso de mantener nuestras calles y espacios públicos limpios, asegurando que el servicio de recolección de basura funcione de manera regular y eficiente. Este servicio ha sido fundamental para proteger la salud pública y el medio ambiente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

A lo largo del año, se llevaron a cabo 274 acciones de recolección de basura en el Centro de la ciudad, colonia Caballeros, Tizimín, Santa Cruz, Malecón, San Isidro, Jimba, Guadalupe, Hornos, San Rafael, Frutales, Santa Clara, Carmelita, Fátima, Cristo Rey, Villas de Seybaplaya y la comunidad Xkeulil, así como en el mercado principal. Gracias a este esfuerzo continuo, se lograron recoger un promedio de 12 toneladas diarias de basura, acumulando un total de 3 mil 288 toneladas a lo largo del año.

La recolección de basura ha sido un pilar en el cuidado de nuestro entorno, permitiendo que Seybaplaya siga siendo un lugar agradable y saludable para todos.

Hemos logrado ampliar las rutas de recolección de basura hacia las colonias Fátima y Frutales, gracias a las obras de pavimentación que se han realizado en esas zonas donde anteriormente el camión recolector tenía dificultades para acceder. Esto ha permitido efficientar el servicio con el objetivo de mantener a nuestras colonias en mejores condiciones.

Es importante mencionar, el esfuerzo realizado por el personal de la Comisaría Municipal de Villa Madero, quienes brindan el servicio de recoja de basura en esa comunidad.

RECOLECCIÓN DE BASURA

ACTIVIDADES	ACCIONES	BENEFICIARIOS (PERSONAS)	COLONIAS Y/O LOCALIDADES BENEFICIADAS
Recolecta de basura en la Cabecera Municipal	274	9,515	Centro, Caballeros, Tizimín, Santa Cruz, Malecón, San Isidro, Jimba, Guadalupe, Hornos, San Rafael, Frutales y Santa Clara, Carmelita, Fátima, Cristo Rey, Xkeulil, Villas de Seybaplaya y Mercado Principal

RUTAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA

DÍA	RUTA	COLONIAS Y/O LOCALIDADES BENEFICIADAS
Lunes	R1	Centro, Caballeros, Tizimín, Santa Cruz, Malecón
Martes	R2	San Isidro, Jimba
Miércoles	R3	Guadalupe, Hornos
Jueves	R4	San Rafael, Malecón, Tizimín, Santa Cruz, Centro
Viernes	R5	Frutales, Santa Clara
Sábado	R6	Carmelita, Fátima, Cristo Rey
Sábado	R7	Xkeulil
Domingo	R8	Mercado Municipal



e) Mantenimiento de Cementerios

Se ha puesto énfasis en el cuidado y mantenimiento de los cementerios, reconociendo la importancia de estos espacios como lugares de respeto y recuerdo para nuestras familias. A lo largo del año, se han llevado a cabo diversas acciones para garantizar que los cementerios mantengan un entorno limpio y seguro para quienes visitan a sus seres queridos.

Un logro significativo de este año ha sido la construcción de la primera etapa del nuevo cementerio municipal "La Ceiba", en la colonia Hornos, que consta de 156 criptas y 160 osarios. Este nuevo espacio, ya finalizado, responde a una necesidad fundamental de la comunidad, proporcionando un lugar digno para honrar a nuestros seres queridos que han fallecido. La construcción de este cementerio es un acto de respeto hacia nuestras tradiciones y una garantía de que los seybanos tendrán un lugar adecuado para su descanso final.

Entre otras acciones realizadas, se llevaron a cabo un total de 125 intervenciones de limpieza, que incluyeron la deshierba, recolección de basura y escombros, así como la aplicación de pintura en los exteriores de los dos cementerios. Estas actividades mejoran la apariencia de los panteones y de igual manera aseguraron que se mantuvieran en buenas condiciones para el uso de la comunidad, especialmente durante las Festividades del Día de Muertos, donde se retiraron 4.8 toneladas de escombros. Además, se instalaron luminarias en la ampliación del cementerio, mejorando la seguridad y visibilidad en el área.

De igual manera, en este periodo, se emitieron 36 permisos de inhumación y 4 de exhumación, reflejando nuestra dedicación a ofrecer un servicio eficiente para todos los ciudadanos.

MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS		
ACTIVIDADES	ACCIONES	COLONIAS Y/O LOCALIDADES BENEFICIADAS
Acciones de limpieza	125	Seybaplaya
Aplicación de pintura en exterior	3	Seybaplaya
Colocación de luminarias	2	Seybaplaya



f) Mercado Público Principal

Reconociendo la importancia que el Mercado Público Municipal reviste en la cotidianidad de los seybanos, ya que además de ser un espacio con mucha actividad comercial, es un punto de encuentro para todos los habitantes, hemos llevado a cabo diversas acciones que han garantizado un ambiente seguro y agradable para locatarios y visitantes.

Se realizaron importantes mejoras en la infraestructura del mercado de la ciudad, mediante la limpieza de pisos, acciones de fumigación y la aplicación de pintura tanto en el interior como en el exterior, lo que mejoró la apariencia del mercado y contribuyó a crear un mejor ambiente para los comerciantes y compradores.

En cuanto a la infraestructura, se resolvieron problemas críticos como la reparación de filtraciones en el techo y el cambio de la instalación hidráulica y sanitaria en áreas clave como la pescadería y los baños.

Estas acciones han contribuido a mejorar la higiene del mercado y la comodidad de los usuarios.

Además, se instalaron nuevas luminarias en los pasillos, baños y en el exterior del mercado, lo que ha mejorado la iluminación, haciendo que el espacio sea más funcional para todos los que lo transitan. Estas acciones se complementaron con un mantenimiento continuo del techo, asegurando que el mercado esté protegido contra las inclemencias del tiempo y que los productos de los locatarios se mantengan en buen estado.

Estas mejoras hacen que el mercado siga siendo un lugar lleno de vida y un punto de encuentro importante para todos en Seybaplaya. Es un espacio donde las personas no solo van a hacer sus compras, sino también a encontrarse con sus vecinos y compartir momentos, todo en un entorno que muestra el cuidado y la atención que cada uno de nosotros merece.



g) Programa Municipal de Alumbrado Público

Con la atención prestada al Programa Municipal de Alumbrado Público, reconociendo lo fundamental que es para la vida diaria y la seguridad de los habitantes de Seybaplaya, hemos trabajado para mejorar la iluminación en diversas localidades del municipio, asegurándonos de que se cuente con la luz necesaria para que las personas puedan transitar con confianza al regresar a casa al final del día.

En este periodo, hemos realizado la sustitución de más de 150 lámparas en diversas colonias y localidades del Municipio, mejorando la imagen de nuestras calles y la seguridad de nuestra gente. De igual manera gracias a la recaudación del pago de Derechos por el Uso y Aprovechamiento de Zonas Federales Marítimo Terrestres, pudimos realizar la instalación de 15 postes y 20 luminarias solares en el balneario público de Payucán.

Asimismo, rehabilitamos el alumbrado público de las calles 16, 17 y 18 de Seybaplaya, mediante la instalación de un nuevo sistema de alumbrado, el cual cuenta con cableado subterráneo y 39 postes con luminarias tipo LED. Con esta obra, se culminó la modernización del

sistema de alumbrado público de la calle principal de Seybaplaya, contribuyendo a cuidar el medio ambiente y al ahorro de energía.

De igual manera, con la ejecución de 2 importantes obras en las comunidades de Xkeulil y Villa Madero, se modernizó la red de alumbrado público en esas comunidades mediante la instalación de un total de 109 luminarias tipo LED.

Es importante mencionar que, con las acciones de alumbrado público realizadas durante esta administración, la comunidad de Villa Madero, al día de hoy, cuenta con un sistema moderno de alumbrado de lámparas tipo LED, en más de la mitad de su territorio.

Con estas acciones, hemos dado un paso importante para iluminar tanto nuestras calles como el camino hacia un futuro más seguro y positivo para todos en Seybaplaya. Seguimos comprometidos con hacer de nuestro municipio un lugar donde cada persona se sienta más tranquila.

PROGRAMA MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO				
COLONIA/ LOCALIDAD	ACCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	BENEFICIARIOS
Villa Madero	Rehabilitación del Alumbrado Público en Seybaplaya en la Localidad de Villa Madero	FAISMUN	\$799,685	1,524
Xkeulil	Rehabilitación de Alumbrado Público en la Localidad de Xkeulil	FISE	\$171,229	311
Seybaplaya	Mantenimiento de Alumbrado Público, Calle 16, Calle 17 y Calle 18	FORTAMUN	\$2,045,690	765
TOTALES			\$3,016, 604	2,600



h) Programa Municipal de Electrificación

Dentro del Programa Municipal de Electrificación, este año logramos la ampliación de la red de energía eléctrica de 292 metros lineales y la instalación de un transformador en la comunidad de Villa Madero. Con esta obra, disminuimos la sobrecarga eléctrica, que generaba apagones constantes en diversas zonas de la comunidad, en beneficio de sus pobladores.

Otro logro dentro de este programa, fue en la Colonia Guadalupe donde se realizó la ampliación de 189 metros

y la instalación de 4 postes y 4 luminarias tipo LED; para un total de 481 metros lineales en acciones de este periodo.

Con una inversión total de 816 mil 332 pesos, hemos ampliado la red de energía eléctrica de nuestro Municipio, beneficiando directamente a 758 habitantes. Estas mejoras en la infraestructura eléctrica han facilitado el acceso a la electricidad en más hogares, permitiendo a las familias disfrutar de una vida diaria con un mejor servicio.

PROGRAMA MUNICIPAL DE ELECTRIFICACIÓN				
COLONIA/ LOCALIDAD	ACCIÓN	RECURSO	MONTO	BENEFICIARIOS
Villa Madero	Ampliación de Electrificación en la Localidad de Villa Madero	FISE	\$571,713	207
Seybaplaya	Ampliación de Electrificación en la Colonia Guadalupe en la Localidad de Seybaplaya	FISE	\$244,619	551
TOTAL			\$816,332	758



i) Programa Municipal de Agua Potable

El acceso al agua potable es esencial para tareas cotidianas como cocinar, bañarse y lavar la ropa y juega un papel crucial en la salud y el bienestar de nuestro municipio. Por eso, hemos trabajado con dedicación para mejorar y ampliar los servicios de agua potable.

En este rubro, realizamos dos obras importantes las cuales fueron la rehabilitación del sistema de agua entubada del pozo uno y la rehabilitación del sistema de agua potable en la calle 13, ambas en la localidad de Villa Madero, con una inversión total de 881 mil 408 pesos, con los que se realizó la rehabilitación de la caseta de control, el tren de descarga, el cerco perimetral la rehabilitación de la instalación eléctrica, el cambio de las bombas de agua y la reubicación de un transformador

en el pozo uno, beneficiando a los ciudadanos de esa importante comunidad de nuestro Municipio.

En lo que respecta al pozo uno ubicado en la zona del cañaveral, se realizó además la reubicación de un poste de energía eléctrica que sufría afectaciones en los tiempos de quemadas, dañando en consecuencia el transformador y el funcionamiento de la bomba de agua.

Estas obras no solo han mejorado la infraestructura existente, sino que también han fortalecido nuestra capacidad para responder a las necesidades de los seybanos.

PROGRAMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE				
COLONIA/ LOCALIDAD	ACCIÓN	RECURSO	MONTO	BENEFICIARIOS
Villa Madero	Rehabilitación de Red o Sistema de Agua Entubada en Seybaplaya Localidad Villa Madero	FAISMUN	\$490,135	4,612
Villa Madero	Rehabilitación de Red o Sistema de Agua Entubada en la Localidad de Villa Madero, Calle 13	FAISMUN	\$391,273	1,053
TOTALES			\$881,408	5,665



j) Programa Municipal de Drenaje y Alcantarillado

Para resolver los problemas de inundación de los vecinos de la calle 14 a la altura del cementerio de la colonia Guadalupe, se logró la construcción del drenaje de la calle 37 y la rehabilitación de la red de alcantarillado de la calle 39, ambas colindantes a la antes mencionada y con esto logramos la solución de los problemas añejos de inundaciones. Con una inversión conjunta de 3 millones 231 mil 941 pesos, beneficiando a 323 vecinos que se veían afectados por estas situaciones en temporadas de lluvias y ciclones.

Del mismo modo, en la colonia Carmelita se construyó un pozo de absorción con una inversión total de 317 mil 969 pesos, beneficiando a 139 vecinos de la zona. Mediante la implementación de estas obras hemos logrado mitigar los daños de las inundaciones y evitar

problemas mayores en las áreas afectadas. En conjunto, estas obras han representado una inversión destinada a hacer que nuestras colonias estén mejor preparadas para enfrentar las situaciones climatológicas.



PROGRAMA MUNICIPAL DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO				
COLONIA/ LOCALIDAD	ACCIÓN	RECURSO	MONTO	BENEFICIARIOS
Colonia Guadalupe	Construcción de Drenaje Pluvial en Seybaplaya Calle 37 Colonia Guadalupe	FAISMUN	\$1,441,561	145
Colonia Carmelita	Construcción del Pozo de Absorción	FAISMUN	\$317,969	139
Colonia Guadalupe	Rehabilitación de Red de Alcantarillado en la Localidad de Seybaplaya Calle 39 Colonia Guadalupe	FAISMUN	\$1,790,380	178
TOTAL			\$3,549,910	462



Infraestructura y Desarrollo Urbano para un Municipio Competitivo.

a) Programa Municipal de Construcción, Rehabilitación y

Mantenimiento de Calles y Avenidas

En este año de nuestra administración, hemos dado un impulso significativo al Programa Municipal de Pavimentación, Mantenimiento y Reconstrucción de Calles y Avenidas, con el objetivo de mejorar la infraestructura vial de Seybaplaya.

Entre las acciones más destacadas de este año, en la colonia Guadalupe de la ciudad de Seybaplaya, se rehabilitó la calle 12 así como también la calle 37. De igual manera, llevamos a cabo obras de rehabilitación en la calle 39 y la calle 31 donde en total beneficiamos a más de 500 personas con un total de 927 metros lineales de calle pavimentadas.

En la colonia Frutales, se construyeron 151 metros lineales de calle, beneficiando a 100 personas, mientras que en la colonia La Jimba rehabilitamos la calle 21 y la calle 3 esta última generando un acceso seguro a los mototransportistas que antes corrían riesgo al tener que transitar sobre la carretera federal.

En este rubro, resalta la rehabilitación de la calle 11 de la cabecera municipal, ya que al ser una calle canal, requirió la construcción de 310 metros lineales con concreto hidráulico, con una inversión de 3 millones 204 mil 974 pesos.

Adicionalmente, llevamos a cabo tres obras de mantenimiento con concreto asfáltico en varias colonias de la cabecera municipal, recuperando un total de más de 4.5 km de calles en beneficio de mil 292 personas que transitan día a día por ellas.

En Villa Madero, las calles 21 y 13 también recibieron atención, con un total de 495 metros lineales rehabilitados, beneficiando a 339 ciudadanos, de igual forma, rehabilitamos 405 metros lineales en Villa Madero en la calle 8 mejorando el acceso para 176 personas.

Por su parte en Xkeuilil, se construyeron 207 metros lineales de la calle del campo beneficiando a los habitantes de la zona, así como al acceso de los deportistas al campo deportivo.

En total, en este periodo, hemos rehabilitado y construido más de 7 mil metros lineales de calles, con una inversión de 18 millones 481 mil 742 pesos, beneficiando directamente a más de tres mil habitantes. A través de estas acciones hemos logrado mejorar la conectividad y la calidad de vida de los seybano.



PROGRAMA MUNICIPAL DE PAVIMENTACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES				
COLONIA/ LOCALIDAD	ACCIÓN	RECURSO	MONTO	BENEFICIARIOS
Colonia Guadalupe	Rehabilitación de la Calle 12 en la Localidad de Seybaplaya en la Colonia Guadalupe	FAISMUN	\$1,159,974	156
Villa Madero	Rehabilitación de Calle en la Localidad de Villa Madero	FISE	\$1,499,942	176
Seybaplaya	Mantenimiento de Calles con Concreto Asfáltico en varias Colonias de la Localidad de Seybaplaya	FOPET	\$484,880	827
Colonia Santa Clara y Colonia Santa Cruz	Mantenimiento con Concreto Asfáltico en Colonia Santa Clara y Santa Cruz en la Localidad de Seybaplaya	FOPET	\$165,081	315
Colonia Frutales	Construcción de Calle en la Localidad de Seybaplaya	FAISMUN	\$1,115,943	100
Colonia La Jimba	Rehabilitación de Pavimentación en la Localidad de Seybaplaya en la Colonia La Jimba, Calle 21 y Calle 3	FAISMUN	\$2,798,280	460
Villa Madero	Rehabilitación de Pavimentación en Seybaplaya, Localidad de Villa Madero Calle 21	FAISMUN	\$1,795,913	154
Villa Madero	Rehabilitación de Pavimentación en Seybaplaya, Localidad de Villa Madero Calle 13	FAISMUN	\$1,869,553	185
Seybaplaya	Mantenimiento de Calle 11 en la Localidad de Seybaplaya	FORTAMUN	\$3,204,974	350
Xkeuilil	Construcción de Calle del Campo en Seybaplaya en la Localidad de Xkeuilil	FAISMUN	\$922,860	60
Colonia Guadalupe	Rehabilitación de pavimentación en la Localidad de Seybaplaya en la Colonia Guadalupe, Calle 37	FAISMUN	\$838,199	148
Colonia Guadalupe	Rehabilitación de pavimentación en la Colonia Guadalupe, Calle 39	FAISMUN	\$1,438,426	210
Colonia Guadalupe	Pavimentación de calle en la Colonia Guadalupe	FOPET	\$1,029,412	85
Colonia San Isidro	Mantenimiento de Calles con Concreto en la Colonia San Isidro	FOPET	\$158,305	150
TOTALES			\$18,481,742	3,014

b) Recuperación de Espacios Públicos e Inclusivos

En este año de nuestra administración, hemos realizado un gran esfuerzo en mejorar los espacios donde los ciudadanos de Seybaplaya pueden reunirse, practicar deportes y acceder a servicios esenciales. Sabemos que los espacios públicos no solo son lugares para la recreación, sino también para fortalecer la comunidad y mejorar la calidad de vida de todos.

Un logro importante ha sido la rehabilitación del Espacio Público Multideportivo en la colonia Santa Clara. Este lugar se ha convertido en un punto de encuentro seguro y adecuado para la práctica de deportes y actividades recreativas. Con esta mejora, este nuevo espacio cuenta con: cancha de usos múltiples, área de juegos para niños, gradas y estacionamiento público. Estas acciones de rehabilitación evitaron el riesgo para la integridad de los niños y jóvenes debido a que los vehículos ya no transitan en el interior del área deportiva. Con esta importante obra, hemos brindado a los vecinos un área de convivencia donde pueden disfrutar de un estilo de vida activo, saludable y seguro, promoviendo al mismo tiempo la convivencia y el bienestar.

En este periodo construimos el Asta Bandera en el Ágora del Malecón con el objetivo de realizar eventos culturales y homenajes cívicos que coadyuven en el fortalecimiento de la identidad y orgullo de ser mexicanos, además de mejorar la imagen pública del área.

Otro avance importante en este rubro ha sido la rehabilitación del Centro de Salud en la localidad de Haltunchén, que ha mejorado de manera notable las instalaciones y los servicios disponibles para los habitantes. Sabemos lo importante que es tener acceso a una atención médica cerca de casa.

Esta obra cuenta con: sala de espera, área de farmacia, área de medicina preventiva, área de observación, consultorio con baño, área de baños públicos y sala de usos múltiples.

Esto ha sido fundamental para garantizar que los vecinos de Haltunchén cuenten con un lugar óptimo donde puedan recibir el cuidado que necesitan en un entorno cercano.

De igual forma, en la localidad de Haltunchén, que desde su creación nunca contó con un espacio recreativo; con recursos públicos municipales, logramos la construcción de un parque equipado con área de quiosco y bancas, para fomentar la convivencia de las familias de la localidad. Adicionalmente, gracias al apoyo de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado, el parque fue dotado de un módulo de juegos infantiles para el disfrute de las niñas y niños de esta comunidad.

Por otro lado, se logró la Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario en Xkeuilil, logrando que mil 120 personas tengan un espacio digno e inclusivo, donde todas las personas puedan desarrollar diferentes capacidades y sentirse cómodos. Este centro es un espacio funcional que cuenta con: área de recepción, sala de espera, área para talleres, oficinas administrativas, área de cocina, área de usos múltiples, baño para mujeres y baño para hombres, así como accesos para personas con discapacidad. Es importante resaltar, que además se llevaron a cabo acciones de rehabilitación del techo, la construcción de un muro de contención, la construcción del desagüe pluvial y de áreas verdes, lo que generó un aprovechamiento óptimo del espacio existente. Todos estos avances reflejan el compromiso que asumimos desde el primer día para mejorar la imagen, los espacios de convivencia y servicios.



PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS E INCLUSIVOS				
COLONIA/ LOCALIDAD	ACCIÓN	RECURSOS	MONTO	BENEFICIARIOS
Seybaplaya	Rehabilitación de Espacio Público Multideportivo en la Localidad de Seybaplaya en la Colonia Santa Clara	FAISMUN	\$1,330,035	120
Seybaplaya	Contrucción del Asta Bandera en el Ágora del Malecón	RECURSOS PROPIOS	\$454,996	9,312
Haltunchén	Rehabilitación del Centro de Salud en la Localidad de Haltunchén	FAISMUN	\$667,092	132
Haltunchén	Contrucción del Parque Público en la Localidad de Haltunchén	FAISMUN	\$468,885	60
Xkeuilil	Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario de la Localidad de Xkeuilil	RECURSO PROPIO	\$3,410,293	1,120
TOTALES			\$6,331,301	10,744



c) Licencias de Construcción y Uso de Suelo

A través de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Servicios Públicos, y el Departamento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, hemos trabajado para asegurar que cada construcción y uso del suelo en nuestro municipio se realice de manera adecuada, cumpliendo con las normativas vigentes.

Este año, realizamos un total de 180 trámites, que incluyeron licencias de construcción, números oficiales, licencias de uso de suelo comercial y habitacional, así como autorizaciones para la división y fusión de predios.

Entre las acciones destacadas, otorgamos licencias de construcción que beneficiaron a más de 350 personas, permitiendo que nuevas viviendas y mejoras en la infraestructura habitacional se lleven a cabo en diversas zonas del municipio. También emitimos un considerable

número de licencias de uso de suelo, tanto comercial como habitacional, lo que ha sido crucial para impulsar el desarrollo económico local, facilitando la apertura de nuevos negocios y la expansión de áreas residenciales.

De forma similar, se otorgaron 43 números oficiales proporcionando claridad y orden en la identificación de propiedades, lo que facilita el acceso a servicios esenciales y la realización de trámites administrativos.

Al asegurar que cada construcción y uso del suelo se ajuste a las normativas, hemos contribuido a crear un entorno más seguro, eficiente y agradable para vivir. Estas acciones son un testimonio de nuestra dedicación por construir un Seybaplaya más ordenado donde el desarrollo urbano va de la mano con el bienestar de todos los ciudadanos.

DESARROLLO URBANO		
ACTIVIDADES	ACCIONES	BENEFICIARIOS
Licencias de construcción	9	344
Autorización de división	35	195
Autorización de fusión	1	6
Licencia de uso de suelo comercial	80	338
Licencia de uso de suelo habitacional	6	36
Autorización de número oficial	43	189
Constancia de término de obra	2	10
Licencia de construcción para programa de cuarto para baño	1	4
Licencia de construcción para programa de piso firme	1	11
Licencia de construcción para programa de cuarto dormitorio	1	7
Licencia de construcción para programa de techo firme	1	6
TOTAL	180	1,146

d) Programa de Ordenamiento Ecológico Participativo Local (POEL)

La planeación del territorio o el ordenamiento ecológico local o municipal es una tarea obligada para avanzar en el desarrollo sustentable de cualquier región y en particular en nuestro municipio que presenta una gran diversidad biológica, ecológica, socioeconómica y cultural.

En este contexto y con base en el marco legal e institucional vigente se reconoce la necesidad de contar con un Programa de Ordenamiento Ecológico Local que permita caracterizar, diagnosticar, definir estrategias y acciones para hacer frente a sus problemas ambientales entre ellos la deforestación, contaminación, pérdida de biodiversidad, presión de los sectores productivos y los asentamientos humanos por cambio de uso del suelo y en general, por las que ocasiona el crecimiento urbano descontrolado de sus territorios.

Como resultado de un trabajo conjunto entre representantes de los 3 órdenes de Gobierno, grupos de ambientalistas, sectores productivos, agentes y comisarios municipales y con la participación de la sociedad en general, elaboramos el Programa de Ordenamiento Ecológico Participativo Local (POEL) del Municipio de Seybaplaya, el cual se sometió a consulta pública a efecto de recibir los comentarios, sugerencias y observaciones de la ciudadanía en general.

Una vez concluido el procedimiento legal y administrativo, este Programa de Ordenamiento Ecológico Participativo Local (POEL) del Municipio de Seybaplaya, es hoy, un documento normativo vigente que nos ayuda a regular y controlar el crecimiento de nuestros asentamientos humanos, ayudando a cuidar nuestro medio ambiente.



e) Limpieza de Playas, Concientización y Educación Ambiental

A lo largo del año, hemos reafirmado nuestro compromiso con el medio ambiente y la mejora de la imagen ecológica de nuestros espacios públicos. Con una inversión de 260 mil pesos del Programa de Mantenimiento a Zonas Federales Marítimas Terrestres, realizamos la limpieza de los balnearios Payucán, Sombrerón y Acapulquito.

Estas acciones incluyeron la limpieza de áreas de estacionamiento, pasillos y costas, con actividades como poda, deshierbe y recolección de residuos sólidos urbanos que afectaban la imagen de estos lugares, las cuales fueron financiadas con los recursos provenientes del pago de contribuciones por parte de los concesionarios de Zonas Federales Marítimo Terrestres del Municipio.

En línea con nuestros esfuerzos continuos, hemos seguido promoviendo la conciencia ambiental como un pilar esencial para el desarrollo sostenible de Seybaplaya. Destacamos la realización de un curso de Eficiencia Energética impartido por la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE), que subrayó la importancia de adoptar prácticas sostenibles en la vida diaria. Además, la campaña "Reciclatrón" permitió recolectar más de 3 toneladas y media de artículos electrónicos, evitando que estos residuos dañaran nuestro entorno, demostrando el impacto positivo del compromiso ciudadano en la protección del medio ambiente.

El bienestar animal también ha sido una prioridad durante este año. Organizamos dos caminatas caninas y un concurso de disfraces, eventos que ofrecieron espacios de convivencia y recreación e incluyeron una campaña gratuita de vacunación antirrábica y demostraciones de adiestramiento canino. Estas actividades fueron fundamentales para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado y protección de los animales, promoviendo una cultura de respeto y responsabilidad hacia ellos. Asimismo, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, impartimos pláticas de concientización ambiental dirigidas a estudiantes de todos los niveles educativos, reforzando nuestra misión de sembrar una conciencia ambiental en nuestros ciudadanos, reflejada en acciones cotidianas y en una relación armónica con nuestro entorno.

En conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, durante el mes de junio llevamos a cabo actividades de reforestación en el Parque Principal, Barrio de Guadalupe, Parque de Haltunchén, Centro de Desarrollo Comunitario de Xkeulil y en el cementerio "La Ceiba". Estas actividades fueron realizadas y disfrutadas por las familias de Seybaplaya. De igual manera se impartieron pláticas educativas para los jóvenes que han sido esenciales para crear conciencia sobre la importancia de cuidar nuestro planeta.



f) Programa Municipal de Desarrollo Urbano

Uno de los logros más significativos de este año de gestión, ha sido la implementación y consulta del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) de Seybaplaya. Este programa es fundamental para la planificación y ordenamiento territorial del municipio, asegurando un crecimiento ordenado y sostenible que beneficie a todos los habitantes.

La consulta pública del PMDU se llevó a cabo en cumplimiento con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Este proceso de consulta fue esencial para involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano, permitiendo que sus voces y necesidades fueran escuchadas y consideradas en la formulación del programa.

Este año, se realizaron diversas actividades para promover la participación ciudadana y garantizar la transparencia en la elaboración del PMDU. Estas actividades incluyeron

sesiones informativas, foros de consulta y reuniones con diferentes sectores de la sociedad, incluyendo organizaciones comunitarias, representantes de los sectores productivos y autoridades locales y estatales. La participación activa de la comunidad fue crucial para identificar las principales áreas de interés y preocupación y para asegurar que el PMDU reflejara verdaderamente las aspiraciones y necesidades de los ciudadanos de Seybaplaya.

Este esfuerzo conjunto no solo ha permitido un mejor ordenamiento urbano, sino que también ha fortalecido el sentido de comunidad y el compromiso de los ciudadanos con el desarrollo de su municipio. Mirando hacia adelante, estamos convencidos de que el Programa Municipal de Desarrollo Urbano seguirá siendo una herramienta crucial para asegurar un crecimiento ordenado, equitativo y sostenible en Seybaplaya.









MISIÓN DOS

Inclusión y Bienestar Social



**TERCER INFORME
DE RESULTADOS**
Cinthya Velázquez Rivera
— Municipio de Seybaplaya —





Inclusión y Bienestar Social

Durante estos tres años de administración, hemos trabajado para construir una comunidad inclusiva en Seybaplaya, donde cada ciudadano se sienta valorado y apoyado. Nuestra misión de Inclusión y Bienestar Social ha sido central en nuestras políticas y programas, guiada por un compromiso firme con la justicia social y la equidad.

Desde el inicio, entendimos que el bienestar de Seybaplaya no se mide solo en términos económicos, sino en la calidad de vida de todos sus habitantes. Por ello, hemos centrado nuestros esfuerzos en asegurar que cada persona, sin importar su condición, tenga acceso a las oportunidades y recursos necesarios para vivir con dignidad.

Nuestro enfoque en la inclusión nos llevó a priorizar a los sectores más vulnerables de la población, como personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, jóvenes y comunidades indígenas. Nos esforzamos por derribar barreras y asegurar que todos los ciudadanos accedan a los servicios y beneficios que merecen.

El bienestar social que hemos promovido se enfocó en crear condiciones sostenibles para el desarrollo humano, impulsando la educación, la salud, la reactivación económica y la participación ciudadana. Hemos alentado a los ciudadanos a involucrarse activamente en las diferentes actividades, fortaleciendo así el sentido de comunidad.

Las bases están establecidas para que Seybaplaya siga avanzando hacia un futuro más equitativo, donde todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de vivir con dignidad y respeto.



Desarrollo Inclusivo y Sostenible

a) Biblioteca Pública Municipal

La Biblioteca Pública Municipal 215 “Prof. Laureano Llanes Medina” se ha consolidado como un espacio vital para el fomento de la lectura y la escritura en la localidad de Seybaplaya. Se llevaron a cabo diversas actividades diseñadas para incentivar a los visitantes a sumergirse en el mundo de las letras y descubrir el placer de la lectura. Estas actividades han contribuido a fortalecer su amor por el conocimiento y la cultura.

Es así que, la biblioteca ha sido un punto de encuentro para personas de todas las edades, recibiendo un total de mil 430 visitas en el transcurso del año. Entre los visitantes, 723 fueron niñas y niños, quienes participaron activamente en las actividades diseñadas especialmente para ellos, fomentando desde temprana edad el hábito de la lectura. La biblioteca también acogió a 614 adolescentes, ofreciendo un espacio donde pudieron explorar sus intereses literarios y académicos, al mismo tiempo que desarrollaban sus habilidades de escritura. Además, 93 jóvenes y adultos encontraron en la biblioteca un lugar para continuar su formación y disfrutar de la lectura.

La promoción de la lectura y las artes ha sido otra prioridad para el área de cultura municipal. Se llevaron a cabo diversas actividades que integraron a niñas, niños y jóvenes en el mundo de la narrativa, fomentando así el amor por la lectura y el aprendizaje. Talleres de artes plásticas, danza contemporánea, cursos de robótica, matemáticas y lengua maya fueron organizados con el objetivo de brindarles a los participantes herramientas creativas y educativas, que les permitan explorar su potencial y expresar sus ideas de manera innovadora. Estas actividades fortalecieron la identidad cultural del municipio, con una participación destacada de 2 mil personas.

Estas cifras reflejan el impacto positivo que ha tenido la biblioteca en la comunidad, convirtiéndose en un recurso invaluable para el aprendizaje y la cultura en Seybaplaya. Las actividades de lectura y escritura organizadas por la biblioteca han contribuido a crear una comunidad más instruida y apasionada por el conocimiento.



b) Homenajes y Eventos Cívicos

Durante el período comprendido en este año administrativo, se llevaron a cabo diversas actividades cívicas con el objetivo de fortalecer la identidad y los valores patrios en nuestra comunidad. Este año, se efectuaron 23 ceremonias de izamiento en nuestra nueva semimonumental asta bandera, en las que participaron funcionarios públicos municipales, del sector educativo y ciudadanos de la comunidad.

Además de estas ceremonias, se organizaron festivales cívicos para conmemorar fechas de relevancia nacional y local. Entre estas celebraciones se incluyeron el Día de la Independencia de México, el Día de la Campechanidad, y el Aniversario de la Revolución Mexicana con una participación en promedio de 2 mil 600 personas.

A través de estos esfuerzos, fortalecimos el tejido social de Seybaplaya, manteniendo vivas nuestras tradiciones y valores, construyendo juntos un futuro en el que el orgullo por nuestra identidad y el respeto por nuestros símbolos patrios sean pilares fundamentales de nuestra sociedad.



c) Salud

En Seybaplaya, trabajamos para mejorar la salud y el bienestar de nuestra comunidad, logrando importantes avances durante este año. Nos enfocamos en promover un mejor estilo de vida y prevenir enfermedades, asegurando que todos nuestros habitantes disfruten de un entorno seguro y saludable.

Un avance clave en el rubro de salud fue la rehabilitación del centro de salud en la localidad de Haltunchén, con una inversión de 665 mil 092 pesos. Esta mejora ha beneficiado a 132 habitantes, asegurando que ahora cuenten con instalaciones y servicios de salud adecuados y de calidad.

A su vez, en nuestro esfuerzo por garantizar entornos favorables para la salud, organizamos la primera reunión de 2024 de la Red de Municipios por la Salud,

en colaboración con la Jurisdicción Sanitaria Núm. 1 y la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Este evento reunió a representantes de 13 municipios de la región, donde compartimos los avances en la prevención de enfermedades y la promoción de entornos saludables.

Finalmente, en nuestro compromiso con la salud pública, realizamos campañas de vacunación antirrábica en diversas localidades del municipio, aplicando un total de 640 dosis. Además, junto con la Jurisdicción Sanitaria Número 1 y el Sistema DIF Municipal llevamos a cabo dos campañas gratuitas de esterilización de perros y gatos para controlar la población animal y reducir el número de animales callejeros, contribuyendo así a un entorno más seguro y saludable para todos.



d) Certificación del Municipio como Promotor de la Salud

Uno de los logros que más nos enorgullece es la certificación de Xkeuilil como un espacio saludable, un reconocimiento que refleja nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos. De igual manera, el Mercado Principal de Seybaplaya, "Santos Jiménez Rivera," obtuvo dos certificaciones: como entorno 100 por ciento libre de humo de tabaco y emisiones y como entorno saludable, garantizando que nuestros espacios públicos cumplan con los más altos estándares de salud.

Del mismo modo, con mucho orgullo, este año recibimos la Certificación de Seybaplaya como un Municipio Promotor de la Salud, mismo que se logra con la realización al cien por ciento de las actividades plasmadas en el Programa de Salud Municipal.

Paralelamente, en nuestro compromiso con la salud pública y la prevención de enfermedades, hemos implementado una serie de medidas significativas para salvaguardar a la población de Seybaplaya contra enfermedades transmitidas por vectores como el Dengue, Zika y Chikungunya. Iniciamos una amplia campaña de fumigación en las colonias del municipio, incluyendo las localidades de Villa Madero, Xkeuilil y Haltuchén. Esta acción es parte de un esfuerzo concertado para reducir la población de mosquitos y prevenir la propagación de estas enfermedades.

Continuando con estas iniciativas, comenzamos la fumigación de talleres mecánicos y bodegas donde se almacenan neumáticos, que suelen ser criaderos de mosquitos. En total, se intervinieron 8 talleres y 5 bodegas, reforzando así nuestro enfoque preventivo en los puntos críticos del municipio.

Sumado a esto, dimos inicio a la campaña "Descacharrización Seybaplaya 2024", cubriendo las colonias La Jimba, el Barrio de Guadalupe, Centro, San Rafael, Molón, La Carmelita, San Isidro y Cristo Rey. Estas acciones beneficiaron a más de 2 mil viviendas, con la eliminación de criaderos potenciales de mosquitos y otros vectores.

La nebulización fue otra medida clave en nuestra estrategia de salud. Realizamos jornadas de nebulización beneficiando a más de 2 mil 500 viviendas en las colonias Centro, Guadalupe, Jimba, Cristo Rey, San Rafael, Hornos, Molón, Santa Cruz, Tizimín, Caballeros, Santa Clara, San Isidro y Carmelita. También se llevaron a cabo tratamientos adicionales en diversas áreas del municipio, incluyendo Xkeuilil y Villa Madero, cubriendo un total de mil 522 viviendas. Estos tratamientos se realizaron en horarios estratégicos para maximizar su eficacia.

Del mismo modo, se realizaron 15 nebulizaciones de centros educativos en diversas localidades, asegurando

que todas las instituciones educativas del Municipio estuvieran libres de amenazas vectoriales, garantizando un ambiente seguro para los estudiantes.

Como parte del control de larvas, se implementó el rociado antilarvario en sitios inundados, incluyendo áreas clave como la aguada y el drenaje de la calle 39 en Seybaplaya, así como en otras áreas identificadas en Xkeuilil y Villa Madero (Akalché). Estas acciones preventivas fueron fundamentales para minimizar la reproducción de mosquitos en áreas propensas a la acumulación de agua.



MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

DESCACHARRIZACIÓN

SEYBAPLAYA (COLONIAS)	VIVIENDAS BENEFICIADAS
Ruta 1 Centro, Guadalupe y Jimba	2,012
Ruta 2 San Rafael, Molón, Caleta y Hornos	
Ruta 3 Caballeros, Santa Cruz, Tizimín y Santa Clara	
Ruta 4 San Isidro, Carmelita y Cristo Rey	1,084
Ruta 5 Villa Madero	
Ruta 6 Xkeuilil	266
Ruta 7 Haltuchén	19



MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES DENGUE, SIKA Y CHIKUNGUNYA NEBULIZACIÓN JORNADA 2024				
SEYBAPLAYA (COLONIAS)	NEBULIZACIÓN (ACCIONES)	FECHA	SEGUNDO TRATAMIENTO	VIVIENDAS BENEFICIADAS
Centro, Guadalupe, Jimba, Cristo Rey, San Rafael, Hornos y Molón	2	30 de junio y 23 de agosto	1era: 18:00 hrs 2da: 05:00 hrs	2,545
Centro, Jimba, Santa Cruz, Tizimín, Caballeros, Santa Clara, San Isidro y Carmelita	2	30 de junio y 24 de agosto	1era: 18:00 hrs 2da: 05:00 hrs	
Villamadero				
Ruta 1 Zona Tierra Calles 2,4,8,10,12 Calles 7 a la 33	1	30 de junio y 22 de agosto	1era: 18:00 hrs 2da: 05:00 hrs	1,256
Ruta 2 Zona Mar Calles 12,14,16,18 Calles 7 a la 21	1	30 de junio y 22 de agosto	1era: 18:00 hrs 2da: 05:00 hrs	
Xkeulil	1	26 de agosto	1era: 06:00 hrs 2da: 17:00 hrs	266
Haltunchén	1	23 de agosto	1era: 06:00 hrs 2da: 18:00 hrs	19

NEBULIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS		
COLONIA/LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
Seybaplaya	“Niño Campechano”	Jardín de Niños
	“María Elena Chanes”	
	“Francisco Pacheco Segovia”	
	“Guadalupe Victoria”	Escuela Primaria
	“Pablo García”	
	“Ricardo Contreras”	
	“Lázaro Cárdenas”	
“Esc. Sec. Tec. 11”	Escuela Secundaria	
“Colegio de Bachilleres 04”	Escuela Preparatoria	
Villamadero	“Francisco Gabilondo Soler”	Jardín de Niños
	“21 de agosto”	Escuela Secundaria
	Esc. Sec. Tec. Núm. 38 “Victoriano Chan Morales”	Escuela Secundaria
Xkeulil	“Zac Nicté”	Jardín de Niños
	“Emilio Carranza”	Escuela Primaria
	Esc. Telesecundaria Núm. 57	Escuela Telesecundaria



ROCIADO ANTILARVARIO DE SITIOS INUNDADOS

SEYBAPLAYA		VILLA MADERO		XKEULIL	
Días de trabajo:	2 días	Días de trabajo:	2 días	Días de trabajo:	1 día
Sitios inundados:		Sitios inundados:		Sitios inundados:	
La aguada Callejón sin salida Patios de la colonia Jimba Drenaje de la Carretera Federal 180 Colonia San Isidro Drenaje de la calle 39 Parte detrás de la colonia Hornos San Isidro (detrás del parque terrenos colindantes con la carretera federal) Patios detrás de Bodega Aurrerá Patios de la calle 18		Akalché Todos los patios de la calle 4 y 2		Cancha techada kínder Telesecundaria Campo de la salida	



e) Salud en tu Colonia

Este año mediante el “Programa Médico en tu Casa,” el equipo DIF brindó atención inmediata a la comunidad de Villa Madero, en la colonia Akalché debido a las afectaciones producidas por la tormenta “Alberto”. Durante esta intervención, se proporcionaron medicamentos y se ofreció atención médica a más de 30 personas, quienes presentaban problemas crónicos como gripe, fiebre y otras afecciones relacionadas con el clima.



f) Sistema DIF Municipal

El Sistema DIF Municipal de Seybaplaya ha realizado un extenso programa de actividades orientado a mejorar la calidad de vida de la comunidad, poniendo un énfasis especial en la atención a los grupos más vulnerables.

La salud física y mental es fundamental para poder desarrollar actividades, ser productivos y afrontar el estrés. Por esta razón se ha trabajado desde la coordinación del área médica, brindando más de 724 consultas gratuitas entre las que destacan ginecológicas, mujeres embarazadas, atención de niñas, niños y adultos mayores, ayudando a conservar una mejor calidad de vida.

En este mismo ámbito, en colaboración con el Centro de Salud, se llevaron a cabo seis campañas de vacunación, en las que se aplicaron vacunas contra el Neumococo, Influenza, Tétanos, Sarampión, Rubéola y Paperas, beneficiando a un total de 280 personas. Se realizaron también actividades específicas para la prevención de enfermedades crónicas, como la plática nutricional “Come bien, vive bien” y una plática enfocada en la prevención y manejo del “Pie diabético” para adultos mayores.

En colaboración con el DIF Estatal y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se estableció el nuevo comité de instalación y capacitación del subcomité de Apoyo a Población en Condiciones de Emergencia (APCE). Este comité tiene como propósito fortalecer los procesos de prevención, organización y participación en situaciones de emergencia, asegurando una respuesta rápida y efectiva para nuestra comunidad.

Como medida preventiva a la llegada del huracán “Beryl”, se proporcionaron 50 despensas por parte del Sistema DIF Estatal, las cuales fueron entregadas a las personas afectadas en la Colonia Akalché de la comunidad de Villa Madero, ofreciendo un apoyo vital en momentos de necesidad.

A lo largo de este periodo, y en coordinación con las tres órdenes de gobierno, se han implementado programas y acciones orientados a brindar asistencia social alimentaria y a fortalecer el desarrollo comunitario de la población más vulnerable. Se actualizó la formación del nuevo comité de asistencia alimentaria, con el objetivo de asegurar una distribución equitativa de los recursos.

Esto incluyó la atención a padrones de alimentación escolar, garantizando calidad nutricional y acciones de orientación alimentaria; el apoyo a sujetos vulnerables para contribuir a la seguridad alimentaria; y la atención a menores de 5 años en condiciones de riesgo, ofreciendo orientación y prácticas de higiene a sus padres.

Por su parte, el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre (PASAPSED) desempeñó un papel crucial en el apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad. A través de este programa, se distribuyeron 373 paquetes de insumos alimentarios en todas las comunidades del municipio. Para complementar esta ayuda, se llevaron a cabo siete pláticas de capacitación dirigidas a los beneficiarios, abordando temas sobre alimentación e higiene personal, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y bienestar.

Hemos trabajado para asegurar que las familias de Seybaplaya puedan disfrutar de los recursos que ofrece nuestro entorno natural. Con un enfoque en la promoción del bienestar y gracias a la participación del sector privado, se distribuyeron de manera gratuita 315

kilogramos de pescado, beneficiando a 103 familias en Villa Madero y Haltunchén, 250 kilogramos a 85 familias en Xkeulil, y 156 kilogramos a 52 familias en Seybaplaya, alcanzando un total de 309 personas.

Conscientes de que la pesca es una fuente vital de sustento para muchas familias, no solo hemos respaldado a los pescadores locales, sino que también hemos promovido el disfrute de los productos del mar a través de clases de cocina transmitidas en vivo, permitiendo que las amas de casa aprendan a preparar deliciosos platillos con pescado fresco.

Por otra parte, en nuestros esfuerzos por mejorar la seguridad alimentaria, se distribuyeron un total de 32 mil 663 raciones de comida a los beneficiarios de los programas de alimentación del municipio. Estas raciones se dividieron entre la alimentación escolar, con 3 mil 471 raciones, la atención alimentaria a menores de 5 años no escolarizados, con 6 mil 764 raciones y la atención a grupos prioritarios sujetos vulnerables, con 22 mil 428 raciones. Con estas acciones se contribuyó a mejorar la alimentación de 296 beneficiarios de los padrones alimentarios.



Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso con el bienestar y la salud de nuestras comunidades, asegurando que el acceso a alimentos nutritivos y frescos sea una realidad para todas las familias de Seybaplaya. Por otra parte, se recibió de la Secretaría de Bienestar del Estado de Campeche el equipamiento del espacio de alimentación “Lic. Adriana Carpizo” en la localidad de Villa Madero, con una inversión de 92 mil 948 pesos. Asimismo, en coordinación con la Dirección General del SMDIF Seybaplaya se donaron insumos de abarrotes en forma de despensas a 21 personas como apoyo a su economía familiar.

Por su parte, en el área de INAPAM, iniciamos la semana de salud dedicada a nuestros adultos mayores, reconociendo su rol esencial como guías y pilares en nuestras vidas. Son ellos quienes, con sus cuidados y atenciones, continúan cultivando recuerdos que enriquecen nuestras comunidades. Durante el año, se otorgaron más de 143 credenciales con el compromiso de que nuestros adultos mayores puedan disfrutar de los beneficios que éstas ofrecen.

Entendemos que detrás de cada adulto mayor hay una vida llena de experiencias y conocimientos, y en el DIF municipal reconocemos la importancia de brindarles el apoyo que necesitan. En honor a su vida y legado, celebramos el mes del adulto mayor con diversas actividades, incluyendo un recorrido en el tranvía del Patronato de la Ciudad de Campeche, donde pudieron disfrutar de la belleza de nuestra tierra bajo el radiante sol que ilumina nuestro camino cada día.

Para culminar esta celebración, organizamos una cena-baile de danzón, evento donde nuestros adultos mayores disfrutaron y compartieron momentos llenos de alegría y sonrisas. Este evento fue un homenaje a la alegría y vitalidad que nuestros adultos mayores continúan aportando a la comunidad.

Con la misión de fortalecer la inclusión social y la participación de los grupos más vulnerables, se realizaron eventos como el festival del Día de Reyes en las tres comunidades del municipio, obsequiando 2,500 juguetes a las niñas y niños de Seybaplaya.

En colaboración con la Beneficencia Pública del Estado, se entregaron aparatos funcionales a 12 personas del Padrón de Discapacidad Municipal y se donaron 3 aparatos auditivos en beneficio de nuestra gente más vulnerable. Se llevó a cabo un conversatorio denominado “Barreras de la Movilidad de las Personas con Discapacidad” y se organizaron pláticas informativas y motivacionales para concientizar sobre los retos de movilidad y desarrollo familiar de las personas con discapacidad.

Otro evento significativo en este periodo fue el Carnaval de adultos mayores y personas con discapacidad, que reunió a más de mil 500 personas. Durante este evento,

se destacó la participación de los embajadores de las personas con discapacidad “Yoliat I” y “Emir I”, así como de los reyes del INAPAM “Fini I” y “Chepito I”.

Sumado a esto, por tercer año consecutivo participamos en la inauguración de las actividades de Semana Santa en Payucán 2024, organizando juegos y sesiones de zumba acuática para niñas, niños y sus familias, promoviendo un ambiente de diversión y bienestar familiar.



En el DIF Seybaplaya, hemos puesto especial atención en nuestras niñas y niños del Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC), siendo nuestro principal objetivo velar por su bienestar. Como parte de este compromiso, hemos creado un comité dedicado a la protección de todos nuestros infantes, y contamos con la participación activa del centro infantil “Pulgarcito”, que nos alegró con su presentación de bailables inspirados en la temática de Barbie.

Realizamos la entrega de dulces y juguetes a los niños del CAIC, “Pulgarcito”, “Gotitas de Miel” y “Seyba Kids”, quienes nos motivan cada día con sus sonrisas. Nuestra misión es hacer felices a las niñas y niños de Seybaplaya; ver sus sonrisas nos llena de satisfacción. Por esta razón, el DIF Municipal colabora constantemente con instituciones que comparten el compromiso de brindar alegría a nuestra primera infancia.

A su vez, hemos enfatizado la importancia de una educación disciplinada que garantice la comprensión y el respeto por el propio cuerpo. En esta línea, se llevaron a cabo pláticas con los infantes sobre temas fundamentales para su cuidado e integridad física y emocional.

De igual manera, el Sistema DIF organizó talleres y pláticas en diversas instituciones educativas para abordar temas cruciales como la prevención del bullying, la violencia, el uso de drogas y el abuso sexual infantil. Estas actividades benefician tanto a alumnos como a padres de familia, proporcionando información valiosa y herramientas para enfrentar estas problemáticas.

La Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes llevó a cabo 113 acciones de asesorías jurídicas, intervenciones en audiencias, reportes de vulneración de derechos, manifestaciones de hechos, acompañamientos coadyuvantes y trámites de guarda y custodia. Se brindó atención específica a personas de la tercera edad por omisión de cuidados y se realizaron capacitaciones sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, tanto a padres de familia como a alumnos de escuelas de nivel básico.

El Área de Trabajo Social de la Procuraduría también efectuó 143 acciones a favor de la ciudadanía, que incluyeron estudios socioeconómicos, visitas domiciliarias y de entorno social, y acompañamientos en casos específicos.

El Departamento de Psicología del Sistema DIF ha sido fundamental en la promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, enfocándose en la prevención de adicciones, la violencia, el embarazo adolescente, y otros problemas sociales. Durante el año, se brindó ayuda psicológica a un total de 161 personas, incluyendo niñas, niños, adolescentes, y adultos con problemas de conducta, depresión, ansiedad y otros trastornos emocionales.

Se impartieron talleres sobre “La Importancia de la Salud Mental y la Prevención de la Idealización Suicida”, beneficiando a 48 adolescentes de entre 13 y 15 años. También se realizaron visitas domiciliarias para brindar apoyo psicológico a adultos mayores y a madres de familia, y se llevaron a cabo talleres en escuelas secundarias para abordar temas como la autoestima, ansiedad, autolesiones, tristeza, depresión, y el consumo de drogas y alcohol.

El DIF Seybaplaya cuenta con el Programa de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (PRODIFNNA), cuyo objetivo es guiar a la infancia hacia un estilo de vida saludable y libre de violencia. Con la mirada puesta en un mejor futuro, en coordinación con el DIF estatal, se llevó a cabo la plática “Proyecto de Vida” en la escuela Telesecundaria de Xkeulil, además de la brigada de atención a los derechos de los niños en la primaria Emilio Carranza de la misma localidad.

En este esfuerzo, en coordinación con el DIF estatal, se realizó la consulta ¿Me escuchas? 2024, en la que se compartieron ideas y propuestas, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de políticas públicas que aseguren la protección de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Reconociendo el papel fundamental de las mujeres en nuestra comunidad, se han implementado diversas acciones para su bienestar y desarrollo. A través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se ofrecieron servicios gratuitos en las comunidades, incluyendo ultrasonidos pélvicos y obstétricos, exploraciones de mama, y asesorías psicológicas y jurídicas, con el objetivo de brindar atención integral a las mujeres que más lo necesitan.

Asimismo, se logró la adquisición de un equipo de ultrasonido pélvico abdominal destinado a beneficiar a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Como parte de las actividades conmemorativas al 8 de marzo, se organizó una jornada especial que incluyó una tarde de spa, donde se ofrecieron servicios de maquillaje, peinado, diseño de cejas, faciales y masajes. También se proyectó la película “Talentos Ocultos,” que destaca la lucha por los derechos civiles de la comunidad afroamericana, y se llevó a cabo una ponencia sobre violencia de género.

Para el cierre de esta jornada, se realizó la macro zumba y un concierto musical que fue disfrutado por mujeres emprendedoras de la comunidad. Además, se organizó una rifa con causa para apoyar a las mujeres del municipio.



En nuestro compromiso continuo con el bienestar de la comunidad, se lanzaron convocatorias para la entrega de aparatos funcionales, incluyendo programas para lentes de armazón, aparatos auditivos y otros dispositivos esenciales.

Adicionalmente a estas acciones, este año se reanudó el servicio de transporte para niños con discapacidad hacia el CAM No. 08 de Champotón, asegurando que puedan asistir a clases diariamente, acompañados de sus padres, quienes los apoyan en su camino hacia un mejor futuro.

Entendiendo que la voluntad es clave para superar cualquier desafío, se iniciaron tratamientos de fisioterapia dirigidos a aliviar dolores y molestias físicas. A través de consultas y sesiones gratuitas, más de 150 pacientes fueron atendidos en las instalaciones del DIF Municipal, reafirmando nuestro compromiso con la salud y el bienestar de los ciudadanos.

De igual manera, se puso en marcha el traslado de pacientes con discapacidad motriz y severa a centros de rehabilitación integral, asegurando que reciban el tratamiento necesario. Para facilitar el acceso a estos servicios, se agendaron consultas bimensuales en la comunidad de Villa Madero, acercando así los tratamientos de rehabilitación a quienes más lo necesitan.

Reafirmamos nuestro compromiso de estar siempre cerca de quienes necesitan apoyo, ofreciendo asistencia donde más se requiere, escuchando a quienes buscan ser atendidos y colaborando con quienes desean sumar esfuerzos. Con la familia como centro de nuestras acciones, hemos entregado un total de 32 aparatos funcionales, incluyendo 12 sillas de ruedas, 3 andaderas, 8 bastones de 4 puntos y 1 bastón de 1 punto, demostrando que seguimos poniendo el corazón en cada esfuerzo por el bienestar de nuestra comunidad.

Como parte de nuestro compromiso con el bienestar integral de las familias de Seybaplaya, el Sistema DIF Municipal ha trabajado incansablemente para brindar apoyo y servicios que fortalezcan la salud, la educación, y la calidad de vida de nuestros ciudadanos más vulnerables. A lo largo de esta administración, hemos visto cómo cada programa, cada acción y cada esfuerzo ha contribuido a construir una comunidad más inclusiva. Con la satisfacción del deber cumplido, cerramos este ciclo con la certeza de haber sembrado las bases para un futuro donde todos los habitantes de Seybaplaya puedan vivir con dignidad, respeto y oportunidades.

El trabajo del Sistema DIF Municipal continuará siendo un pilar fundamental para el desarrollo social y humano de nuestro municipio.

g) Programa Municipal de Fomento Deportivo

Los logros en materia de cultura física y deporte han sido destacados, subrayando la importancia del deporte como una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los jóvenes. Reconociendo el valor del deporte en el desarrollo psíquico y motriz de los estudiantes, se llevaron a cabo diversas acciones que permitieron a los jóvenes del municipio participar en eventos deportivos a nivel municipal, estatal y nacional, en disciplinas como ajedrez, softbol y voleibol. Estas acciones no solo fomentaron la actividad física, sino que también fortalecieron el sentido de competencia sana y el trabajo en equipo entre los participantes.

Con la participación de niñas, niños y adolescentes, estas iniciativas deportivas reflejan el compromiso del Ayuntamiento con la promoción de un estilo de vida saludable y la creación de oportunidades para que los jóvenes desarrollen sus habilidades deportivas. Estos eventos brindaron a los jóvenes atletas de Seybaplaya la oportunidad de representar a su municipio con orgullo, destacándose en competencias de alto nivel y demostrando su talento en diversas disciplinas.

Además de las competencias regulares, las actividades culturales de la Feria de Mayo fueron un punto culminante en el ámbito deportivo. Durante la feria, se organizó un emocionante encuentro de sóftbol entre las "Amazonas de Yacxuna" y las "Rebeldes de Seybaplaya", un evento que capturó la atención de los aficionados al deporte y generó un ambiente de sana competencia. Este encuentro deportivo no solo resaltó la destreza y el espíritu competitivo de las jugadoras, sino que también fortaleció los lazos comunitarios a través del deporte.

Estos logros en el ámbito de la cultura física y el deporte reflejan el esfuerzo del Ayuntamiento de Seybaplaya por fomentar y apoyar en las premiaciones de los diferentes eventos deportivos, creando un ambiente donde el deporte y la actividad física sean accesibles para todos, promoviendo un desarrollo integral y saludable para los jóvenes de la comunidad.

Otra actividad relevante fue la reactivación de la Liga Municipal de Béisbol, con la participación de equipos de diferentes comunidades del municipio.



h) Club de Ajedrez

Reconociendo los múltiples beneficios de la disciplina del ajedrez en el desarrollo cognitivo de los niños y jóvenes se implementó un programa de clases de ajedrez en el municipio.

Este programa no solo ha fomentado el crecimiento personal de los participantes, sino que también ha permitido su participación en eventos de ajedrez a nivel estatal, regional y nacional. Destacamos con orgullo que un representante de nuestro club de ajedrez municipal participó en los juegos nacionales de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) Edición 2024, lo cual refleja el alto nivel alcanzado por nuestros jóvenes ajedrecistas.

Las clases de ajedrez han demostrado ser una herramienta valiosa para el desarrollo integral de los alumnos. A través de esta disciplina, los participantes han mejorado su capacidad para estructurar el pensamiento, solucionar problemas, tomar decisiones, analizar situaciones complejas, prestar atención y concentrarse.

El club de ajedrez ha recibido a un total de 21 niñas, niños y adolescentes. Este espacio no solo les brinda la oportunidad de aprender y practicar el juego ciencia, sino que también fomenta un ambiente de crecimiento mutuo.





MISIÓN TRES

Desarrollo Económico Sostenible



**TERCER INFORME
DE RESULTADOS**
Cintha Velázquez Rivera
— Municipio de Seybaplaya —



Desarrollo Económico Sostenible

En estos tres años, hemos dedicado nuestros esfuerzos a crear un entorno que favorezca el crecimiento económico de Seybaplaya. Sabemos que el desarrollo económico no es un objetivo final, sino un proceso continuo que necesita la colaboración de todos: gobierno, empresarios y ciudadanos.

Desde el principio, hemos enfocado nuestras políticas en fomentar la inversión y apoyar a los emprendedores, asegurando que los beneficios del crecimiento lleguen a todos los habitantes de nuestro municipio. Ha sido un camino con desafíos, pero cada uno de ellos nos ha enseñado la importancia de adaptarnos y ser resilientes.

Entendemos que el desarrollo económico no se trata solo del presente, sino de dejar un legado para futuras generaciones. Nuestro objetivo ha sido construir una economía diversa, capaz de enfrentar los retos del futuro con confianza.

En cada proyecto, hemos buscado no solo soluciones inmediatas, sino también duraderas, que contribuyan a un crecimiento equilibrado con el medio ambiente y las necesidades de nuestra comunidad.

Mirando hacia atrás, vemos que hemos establecido una base sólida para el desarrollo económico de Seybaplaya y al mirar hacia adelante, reconocemos el gran potencial que aún queda por explorar.

Desarrollo Rural y Pesquero

a) Desarrollo Rural

La apicultura ha seguido enfrentando retos importantes debido a las condiciones climáticas adversas, como el aumento de las temperaturas y las sequías prolongadas en el municipio. Estos factores han afectado la producción de miel, principalmente por la disminución en la floración de plantas y árboles, vitales para el trabajo de nuestros apicultores.

Por tercer año consecutivo, cumplimos el compromiso con el sector apícola, brindando apoyo a 66 apicultores de la localidad de Xkeulil, en un esfuerzo por mitigar los efectos de estas condiciones y ayudarles a continuar con su valiosa labor. A medida que concluye nuestra administración, nos enorgullece haber podido acompañar y respaldar a quienes, a pesar de las adversidades, siguen contribuyendo al desarrollo rural de nuestro municipio.



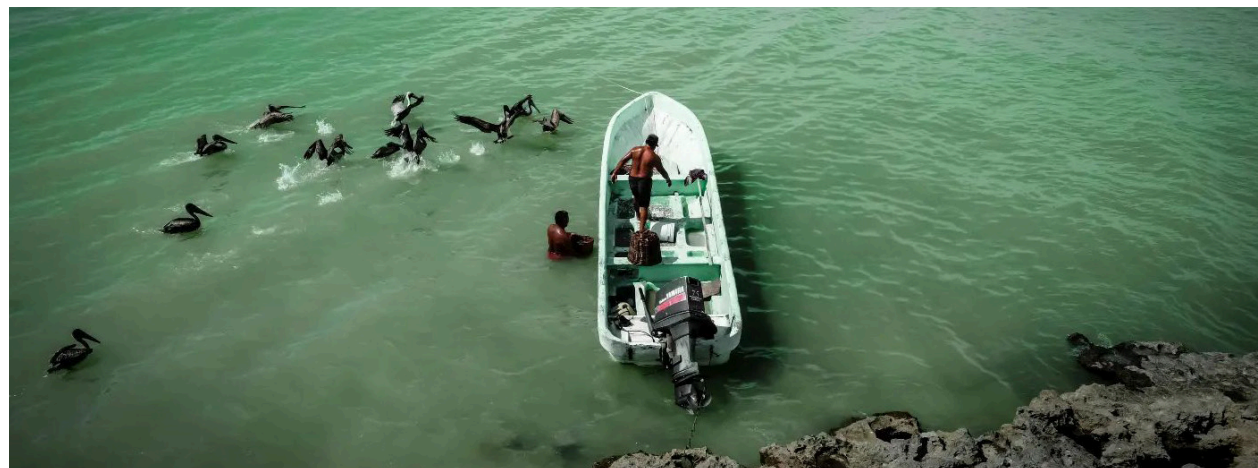
b) Desarrollo Pesquero

Para fortalecer el sector pesquero, en reconocimiento a su importancia para la economía y la vida diaria de muchas familias en Seybaplaya, por tercer año consecutivo, se hizo entrega de despensas y apoyos económicos durante el periodo de veda y baja captura. A través del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche (INPESCA), se distribuyeron mil 343 despensas a pescadores de la cabecera municipal y Villa Madero y se entregó un apoyo económico de 4 mil pesos para ayudarles a sobrellevar este difícil periodo.

De igual manera, se capacitaron a 25 pescadores de Seybaplaya y Villa Madero sobre buenas prácticas de

manejo de productos a bordo; curso impartido por el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche (COFOPECAM). Este curso incluyó temas como higiene personal, limpieza de embarcaciones, manejo adecuado de los productos y trazabilidad, con el fin de asegurar la calidad de los productos pesqueros.

Estas iniciativas ayudaron a los pescadores a mejorar sus habilidades y prácticas, preparándolos mejor para los desafíos del sector. La colaboración con instituciones estatales y federales fue fundamental para llevar a cabo estos programas de manera efectiva.



Desarrollo Turístico y Cultural

c) Mes de la Campechanidad

El Municipio de Seybaplaya se vistió de orgullo y tradición para celebrar el cierre del mes de la Campechanidad, una festividad que resalta la rica cultura y el patrimonio del Estado de Campeche. Este evento, lleno de alegría y entusiasmo, reunió a la comunidad en un acto de unidad y celebración, donde participaron diversas instituciones educativas y culturales, así como servidores públicos y el público en general.

El evento contó con la entusiasta participación de las escuelas primarias "Ricardo Contreras", "Pablo García" y "Lázaro Cárdenas", en sus turnos matutino y vespertino, así como de la "Escuela Secundaria Técnica Número 11" y el "COBACAM Plantel 04". Estas instituciones, junto con la "Escuela de Danza del H. Ayuntamiento", la escuela de danza "Estrella Danzando" de la localidad de Villa Madero, y la escuela de danza "O' KOOT KAJ", llenaron el ambiente con presentaciones llenas de vida que reflejan la esencia de la Campechanidad.

El evento fue una oportunidad para que estudiantes y bailarines mostraran sus talentos, y de igual manera, permitió a los servidores públicos del Sistema Municipal DIF de Seybaplaya y a otros funcionarios municipales unirse en esta celebración, compartiendo con la comunidad momentos de convivencia y orgullo por su cultura. La participación de más de mil 800 personas es testimonio del éxito y la importancia de este evento.



d) Tradiciones y Costumbres

Gracias a nuestras tradiciones y costumbres hemos llevado a cabo una serie de eventos que no solo han fortalecido el tejido social, sino que también han permitido a nuestra comunidad conservar sus raíces con entusiasmo y alegría.

Una de estas actividades fue la realización del Altar Tradicional del Día de Muertos en el Recinto Cultural "Lic. Ramón Olivares Sosa", donde se honró a nuestros antepasados en una ceremonia llena de respeto y significado. Este evento, es una muestra del compromiso del H. Ayuntamiento de Seybaplaya por mantener vivas las tradiciones que forman parte de nuestra herencia cultural.

Asimismo, celebramos la tradicional fiesta en honor al Cristo Rey, una festividad profundamente arraigada en nuestra comunidad. Desde las mañanitas hasta la misa de conmemoración, pasando por la convivencia familiar con juegos tradicionales y el baile de la cabeza de cochino, la jornada fue un ejemplo de cómo las tradiciones unen a las familias y fortalecen nuestro sentido de pertenencia. La música popular y la participación activa de la comunidad hicieron de este día un evento memorable.

De igual manera, conmemoramos la Revolución Mexicana con la organización del tradicional desfile, recorriendo las calles de la ciudad, reviviendo el espíritu de lucha y sacrificio que caracteriza a esta fecha histórica.

Es importante destacar que en esta memorable fecha se izó por primera vez la bandera nacional en el asta semi monumental ubicada en el Ágora del malecón. La participación masiva de la comunidad demostró el respeto y la admiración por nuestras raíces y por aquellos que forjaron el camino hacia la justicia social.

Diciembre fue un mes de celebración con el encendido del árbol navideño, que contó con la participación de la Orquesta Sinfónica del Gobierno del Estado de Campeche y la asistencia de 750 espectadores. Este evento marcó el inicio de una serie de festividades que culminaron con la caravana navideña, un evento que, por tercer año consecutivo, recorrió las principales calles de la ciudad. Con la participación de 85 contingentes, incluidos comercios locales, escuelas y organizaciones comunitarias, esta caravana fue un despliegue de creatividad y alegría que culminó en el Ágora del malecón, donde también se llevó a cabo el festival navideño con la asistencia de 2 mil 600 personas.

En enero, celebramos la Feria de Reyes en la colonia Tizimín, un evento con gran arraigo en la comunidad. Con actividades como el paseo de Reyes, la venta de juguetes por comerciantes locales, el corte de rosca, y espectáculos artísticos, la feria atrajo alrededor de 2 mil 200 asistentes.



Este evento es un claro reflejo de cómo nuestras tradiciones religiosas y culturales continúan siendo un pilar fundamental en la vida de nuestra comunidad.

El Carnaval Seybaplaya 2024 fue un acontecimiento que unió a la comunidad en una celebración vibrante y llena de alegría, marcando un hito importante en la vida cultural del municipio. La festividad comenzó con gran entusiasmo con la presentación de los reyes del carnaval, quienes fueron figuras centrales a lo largo de todos los eventos. "Ivonne I" e "Iridian I" fueron coronados como los soberanos del carnaval, simbolizando la alegría y el espíritu festivo que caracteriza esta celebración. Junto a ellos, se destacaron también los reyes del INAPAM, "Finí I" y "Chepito I", así como los embajadores de las personas con discapacidad, "Yolett I" y "Emir I", quienes participaron activamente en las festividades, resaltando la inclusión y la diversidad que son valores fundamentales en nuestra comunidad. Además, los reyes infantiles, "Dianaris I" y "Hugo I", aportaron un toque de inocencia y alegría a la celebración, encantando a todos los presentes con su carisma.

Las actividades del carnaval incluyeron una serie de desfiles que capturaron la imaginación y el entusiasmo de los habitantes de Seybaplaya. Uno de los momentos más esperados fue el desfile del "entierro del mal humor", un evento tradicional que marca el comienzo de la alegría y la algarabía propias del carnaval. Este desfile, acompañado por música y carros alegóricos, recorrió las principales calles de la cabecera municipal, culminando en el Ágora del malecón con la quema del ataúd que simboliza el mal humor, un acto que fue recibido con gran emoción y que simboliza el deseo de la comunidad de dejar atrás las preocupaciones y sumergirse en la festividad.

Otro de los aspectos más destacados del carnaval fueron los concursos de disfraces, que se convirtieron en una plataforma para que los habitantes de Seybaplaya expresaran su creatividad y sentido del humor. El concurso atrajo a participantes de todas las edades, quienes compitieron en diversas categorías. Estos concursos añadieron un elemento de diversión al carnaval, y asimismo permitieron a la comunidad mostrar su ingenio y sentido del humor, creando recuerdos inolvidables.

La pintadera, una de las actividades más esperadas del carnaval, se llevó a cabo en el estacionamiento de la Unidad Deportiva "Ramón Félix Flores". Este evento, que se ha convertido en una tradición dentro del carnaval de Seybaplaya, ofreció a los participantes la oportunidad de sumergirse en una batalla de colores, donde la diversión y la convivencia fueron los protagonistas.

A su vez, las ferias y festividades realizadas fueron un espacio de celebración para la comunidad y también una plataforma para la presentación de una diversa gama de artistas y actividades culturales que enriquecieron la experiencia de los asistentes.



En el marco de nuestras tradiciones y costumbres, el “Payucán Fest” se consolidó este año como uno de los eventos más esperados, atrayendo a más de 10,000 asistentes. Entre las actividades destacadas, se organizó el primer triatlón, un evento innovador en el municipio que captó la atención de la comunidad y de visitantes. Asimismo, se llevó a cabo la tradicional coronación de la “Chica Payucán 2024”, acompañada de diversos eventos como concursos de figuras de arena, zumba acuática, actividades infantiles, voleibol playero y el certamen “Chica Piel Canela y Chico Piel Dorada”. La música en vivo estuvo presente, brindando un ambiente festivo y animado que resaltó el espíritu alegre de Seybaplaya.

Durante la tradicional feria “Vive Seybaplaya 2024”, que se llevó a cabo en mayo, la comunidad fue testigo de un espectáculo cultural y artístico sin precedentes. La inauguración de la feria fue marcada por un elegante espectáculo de tango con música en vivo, que llenó el ambiente de pasión y elegancia, y mostró la diversidad cultural que caracteriza a Seybaplaya. Este evento fue seguido por la presentación de la Flor de Mayo 2024, quien fue recibida con entusiasmo y orgullo por la comunidad.

El programa artístico continuó con la presentación del Ballet Folclórico del Municipio de Escárcega, que deleitó a los asistentes con sus coloridas danzas tradicionales, reflejando la riqueza cultural de la región. También se presentaron el Ballet del Ayuntamiento de Seybaplaya y la Academia “Isabella”, que ofrecieron actuaciones vibrantes y llenas de energía, destacando el talento local y la dedicación al arte.

Otra de las actividades que capturó la atención de los asistentes fue la comedia de la “Tía Chayo”, una representación cómica que brindó risas y entretenimiento a todas las edades, demostrando que el humor es un lenguaje universal que une a la comunidad. Además, el evento “Tributo a Mentiras”, fue un éxito rotundo, presentando un espectáculo musical que celebró las canciones más queridas por el público, llenando el Recinto Ferial. También se contó con presentaciones musicales en vivo, como la banda de los “Cuatrerros de Bonfil” y el grupo cubano “Atache Habana”, quienes trajeron ritmos caribeños y tropicales que hicieron bailar a todos los presentes.

Los bailes populares fueron otro de los puntos culminantes de la feria, con presentaciones de artistas como “Viry”, “La Hija del Pulpo”, “Los 7 Latinos”, “Nelson Kanzela”, “Chica Palá” y “El Pulpo y sus Teclados”. Estos grupos y solistas trajeron una mezcla de géneros musicales que iban desde la cumbia hasta la salsa, creando una atmósfera festiva que resonó con la identidad cultural de la región. Cada noche, el Ágora del malecón se llenó de música, danza y alegría, consolidando la feria como un evento que une a la comunidad a través del arte y la cultura.



Además de las actividades artísticas, la feria “Vive Seybaplaya 2024” incluyó un gremio organizado por el Ayuntamiento, que contó con la tradicional cabeza de cochino, una práctica tradicional. El gremio estuvo amenizado por música de charanga, y los participantes, luciendo hermosos ternos, recorrieron las calles desde el parque del barrio de Guadalupe hasta el parque principal, donde se realizó un evento cultural.

Estos eventos y actividades demostraron el compromiso del H. Ayuntamiento de Seybaplaya con la promoción y conservación de las tradiciones culturales al igual que proporcionaron una plataforma para que artistas locales y regionales compartieran su talento con la comunidad.

La rica variedad de espectáculos, desde danzas tradicionales hasta música en vivo, y deportes hasta comedia, aseguraron que las ferias y otras festividades fueran experiencias inolvidables para todos los asistentes, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia de la Localidad Seybaplaya.

La Feria de Guadalupe es la segunda más importante en nuestro municipio y durante sus festividades se presentaron eventos culturales, deportivos y artísticos, se tuvo la presentación del Ballet Folclórico de la Escuela “Estrellas Danzando” de Villa Madero, la Escuela de danza Okoot-Kaj, grupo musical del COBACAM Plantel

04 y la Escuela de Danza Isabela, se realizaron, juegos tradicionales infantiles, cuadrangular de voleibol y presentación del grupo musical, La Banda Israel. Se realizó la tradicional cabeza de cochino con la participación de gente de la comunidad y personal del Ayuntamiento.

Durante estos eventos participaron un promedio de 2,600 personas.

Se brindó el apoyo a un grupo de personas que organizaron actividades religiosas.



PROGRAMA MUNICIPAL DE FERIAS, COSTUMBRES Y TRADICIONES

EVENTOS	ASISTENTES
Festival del cierre de la Campechanidad	1,800
Exposición del Altar tradicional del Ayuntamiento	150
Feria del Cristo Rey	200
Feria de Guadalupe	2,600
Desfile Conmemorativo de la Revolución Mexicana	3,500
Concierto de Navidad	750
Caravana Navideña y Festival Navideño	2,600
Feria de Reyes 2024	2,200
Carnaval Seybaplaya 2024	6,800
Payucán Fest	10,000
Festival del III Aniversario del Municipio de Seybaplaya	900
Feria “Vive Seybaplaya 2024”	5,300

e) Actividades Culturales

Este año reafirmamos el compromiso con la promoción y el fortalecimiento de las actividades culturales, reconociendo la importancia de estas como pilares fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad. Uno de los eventos más destacados fue la celebración del Tercer Aniversario de la Creación del Municipio Libre de Seybaplaya, que se convirtió en un auténtico festival cultural. Durante esta conmemoración, la comunidad fue testigo de la actuación del grupo “Son del Mar” de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Campeche, un espectáculo que celebró nuestras raíces y enriqueció el ambiente festivo con su vibrante música.

En el mismo evento, se entregaron reconocimientos a los integrantes del Cabildo Infantil, destacando la participación activa de las niñas y niños en la vida cívica y cultural del municipio. Asimismo, se otorgó la medalla al Mérito Ciudadano al destacado deportista Francisco Hernández Carballo, en honor a su brillante desempeño en las disciplinas de voleibol y baloncesto, donde ha representado a Seybaplaya y a Campeche tanto a nivel estatal como nacional. Este reconocimiento celebra sus logros individuales y subraya la importancia del deporte como una herramienta clave para el desarrollo físico y emocional de los jóvenes.

De igual manera, El Ballet del Ayuntamiento, con su talento y dedicación, participó en importantes eventos culturales en la ciudad de Campeche, específicamente en el prestigioso teatro “Juan de la Cabada”.

Asimismo, la cultura visual también tuvo un espacio destacado en este tercer año de gestión. La exposición de Arte de Acervo Plástico y Visual, organizada por el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, atrajo a 250 visitantes, quienes pudieron disfrutar de las obras presentadas, apreciando la diversidad y riqueza del arte en nuestro estado.

En conjunto, estos logros en materia de actividades culturales reflejan un esfuerzo continuo por parte del Ayuntamiento de Seybaplaya para fomentar la cultura y el arte como herramientas esenciales para el desarrollo personal y comunitario.

Al ofrecer una variedad de eventos y talleres que abarcan desde la música y la danza hasta la lectura y las artes visuales, se ha logrado preservar las tradiciones culturales de nuestra comunidad e inspirar a las nuevas generaciones a participar activamente en la vida cultural del municipio.



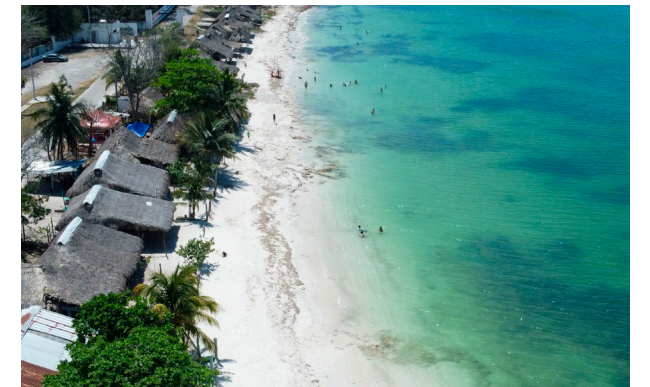
f) Difusión Turística de Playas y Sitios Históricos

En el periodo que se informa, hemos logrado avances significativos en la promoción turística de las playas y sitios históricos de Seybaplaya. Estos esfuerzos han fortalecido la identidad cultural de nuestro municipio, y han atraído a un mayor número de visitantes nacionales e internacionales, beneficiando directamente a nuestra economía local.

Uno de los eventos más destacados fue la visita de una delegación francesa, integrada por siete turistas investigadores de la comunidad de La Rochelle. Este grupo recorrió los principales atractivos turísticos del municipio, incluyendo Payucán, Cristo Rey y la Cueva del Morro. La presencia de estos visitantes internacionales subraya la importancia de Seybaplaya como un destino turístico de interés histórico y cultural.

Sumado a esto, se implementó el programa de voluntarios de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), que posibilitó la llegada de una voluntaria japonesa especializada en turismo. Esta colaboración internacional ha fortalecido nuestras capacidades para gestionar y promocionar nuestros recursos turísticos, beneficiando a nuestra comunidad y mejorando la experiencia de los visitantes.

Estas actividades han coadyuvado para fortalecer a Seybaplaya como un destino turístico atractivo y accesible, destacando tanto su belleza natural como su riqueza cultural.



Desarrollo Empresarial

g) Mejora Regulatoria

En materia de mejora regulatoria hemos avanzado, lo que ha impulsado un desarrollo económico más ágil y ordenado en Seybaplaya. A través de diversas acciones y programas, hemos facilitado el cumplimiento de normativas y simplificado los trámites administrativos, beneficiando a un amplio sector de la población y promoviendo un entorno favorable para el crecimiento económico.

La Ventanilla Única ha sido fundamental para la gestión eficiente de los trámites necesarios para la apertura y renovación de negocios. Con la ayuda de este sistema, se expidieron un total de 73 licencias de funcionamiento durante el año, beneficiando a igual número de empresas locales y facilitando su formalización. Esta iniciativa ha promovido el crecimiento económico del municipio, y ha asegurado un proceso más transparente y accesible para los empresarios y comerciantes de Seybaplaya.



h) Capacitación para el Emprendimiento

Con el firme propósito de empoderar a las mujeres de Seybaplaya y brindarles herramientas para fortalecer su economía familiar, nuestra administración ha colaborado estrechamente con la asociación civil PRO MUJER para ofrecer capacitaciones enfocadas en el emprendimiento. Estas iniciativas forman parte de un esfuerzo integral para fomentar el desarrollo económico y social en nuestra comunidad, con un enfoque particular en las oportunidades para las mujeres.

De esa manera, este año se llevó a cabo la capacitación titulada “Comienza tu Negocio” en la sala de cabildo del Ayuntamiento. En esta ocasión, 21 mujeres participaron activamente, adquiriendo conocimientos esenciales para iniciar y gestionar sus propios negocios. Esta capacitación abordó temas cruciales como la planificación empresarial, estrategias de mercado y gestión financiera, brindando a las participantes una base sólida para emprender con éxito.

Continuando con este esfuerzo, se replicó la capacitación “Comienza tu Negocio” en la localidad de Villa Madero, donde 25 mujeres se sumaron a esta iniciativa. Al igual que en la primera sesión, se les proporcionaron herramientas prácticas y estrategias clave para potenciar sus capacidades emprendedoras y mejorar sus ingresos. Estas sesiones fueron diseñadas para inspirar confianza y proporcionar una hoja de ruta clara para el éxito en el mundo empresarial.

Al proporcionar acceso a formación de calidad y recursos para el emprendimiento, estamos creando un entorno más inclusivo y equitativo donde cada mujer puede alcanzar su desarrollo profesional.



i) Apoyo a Emprendedores para la Activación Económica

Este año se han implementado diversas acciones para fortalecer el sector empresarial de Seybaplaya, enfocándonos en apoyar a los emprendedores locales y fomentar la economía del municipio. A través de una serie de eventos y ferias, hemos proporcionado plataformas que permiten a los empresarios locales promocionar y vender sus productos, incrementando así su visibilidad y oportunidades de negocio.

Uno de los eventos más destacados fue la Feria “FERIPAN 2023”. Esta feria contó con la participación de 27 panaderos de la cabecera municipal, Villa Madero, Xkeulil, Champotón, Escárcega y Campeche. Durante los dos días de feria, se registró una asistencia aproximada de mil 250 personas, quienes disfrutaron también de la actuación de un espectáculo de entretenimiento.

De igual manera, se llevó a cabo la “EXPO PIXAN”, en la que participaron 25 emprendedores locales, ofreciendo productos de panadería, chocolatería, dulces tradicionales y florería. La participación de aproximadamente 650 personas demostró el interés y apoyo de la comunidad hacia los negocios locales, promoviendo así la economía regional.

Para dar un realce adicional al municipio, se realizó el FESTIMAR “MAZAN RAYA”, con la participación de 13 emprendedores del estado de Campeche y 5 del municipio de Seybaplaya. Durante este evento, se llevaron a cabo actividades como un torneo de pesca de orilla, un concurso gastronómico con premios para los mejores platillos donde el ingrediente principal fue el mazan, clases de zumba, presentaciones de bandas de rock del estado de Campeche, y la participación del Ballet “O KOOT KAJ”. También se impartieron talleres educativos sobre especies marinas en diversas escuelas y talleres especializados como: “Diseñarte un Enfoque Científico” y “Droneándote el Presente para Volar hacia el Futuro”. Este evento, apoyado por la Universidad Autónoma de Campeche y el Instituto EPOMEX, atrajo a aproximadamente 1,500 personas durante sus tres días de duración, mostrando el potencial turístico y cultural de Seybaplaya.

Posteriormente, se celebró la “EXPO FERIA DE GUADALUPE”, en la que participaron 56 emprendedores locales que ofrecieron productos de bisutería, snacks, postres y ropa, con una asistencia de aproximadamente 600 personas.

Asimismo, se llevó a cabo la “EXPO FERIA DÍA DE REYES” en la colonia Tizimín, con la participación de 16 emprendedores locales dedicados a la venta de juguetes, logrando atraer a aproximadamente 1,100 personas.



Por tercer año consecutivo llevamos a cabo la “EXPO-ENAMORADOS”, donde 60 emprendedores del municipio ofrecieron productos alusivos a esta festividad, contando con una asistencia aproximada de 900 personas. Asimismo, se organizó la “EXPO DEL DÍA DE LAS MADRES”, donde 40 emprendedores locales participaron con la exposición de sus productos. En este evento se instaló un set fotográfico para que las familias pudieran capturar los mejores momentos de esta emotiva celebración.

En el marco de la Feria de Mayo en su edición 2024, se realizaron diversas actividades culturales, deportivas y gastronómicas. En esta feria, participaron instituciones educativas como el TEC de Lerma, TEC de Chiná, COBACAM, IEEA y el Instituto EPOMEX, así como instituciones gubernamentales entre ellas, PROCAMPECHE, SEDECO, SEMABICE, BANCAMPECHE, IMEC y DIF Seybaplaya. Además, participaron artesanos de las localidades de Dzitbalché, Hopelchén y Bécál, quienes expusieron sus productos, promoviendo la cultura turística de sus municipios.

Sumado a esto, con la finalidad de apoyar a la economía familiar, este año llevamos a cabo la “FERIA DE REGRESO A CLASES”. Este evento reunió a 20 emprendedores locales participantes durante los dos días de duración. Dentro de este evento los ciudadanos pudieron encontrar artículos de papelería, uniformes, zapatería y otros artículos necesarios para que niñas, niños y jóvenes pudieran contar con las herramientas necesarias para su regreso a clases dentro del nuevo ciclo escolar.

Estas actividades muestran nuestro compromiso con el apoyo a los emprendedores y el desarrollo económico de Seybaplaya. Hemos trabajado para crear un entorno donde los emprendedores puedan crecer, involucrando a la comunidad y resaltando la diversidad cultural y económica de nuestro municipio.



PROGRAMA DE ACTIVACIÓN ECONÓMICA	
ACTIVIDADES	ASISTENTES (PERSONAS)
Feripan 2023	1,250
Expo Pixán	650
Festimar “Mazan Raya”	1,500
Expo Feria de Guadalupe	600
Expo Día de Reyes	1,100
Expo Enamorados	900
Expo Día de las Madres	550
Expo Vive Seybaplaya	2,000
TOTAL	8,550







MISIÓN CUATRO

Municipio con Paz Ciudadana y Seguridad



**TERCER INFORME
DE RESULTADOS**
Cinthya Velázquez Rivera
— Municipio de Seybaplaya —



Municipio con Paz Ciudadana y Seguridad

En el contexto del desarrollo integral de nuestro municipio, la paz ciudadana y la seguridad han sido pilares fundamentales de nuestra administración. La Misión Cuatro: Municipio con Paz Ciudadana y Seguridad, se ha concebido con la firme convicción de que un entorno seguro y pacífico es indispensable para el bienestar de todos los ciudadanos de Seybaplaya. Durante estos tres años de gestión, hemos trabajado incansablemente para consolidar una comunidad donde la tranquilidad y el orden sean los cimientos sobre los que se construya el progreso.

La seguridad no es solo la ausencia de delitos, sino la presencia de un ambiente en el que cada individuo pueda desarrollarse plenamente, confiando en que sus derechos y su integridad están protegidos. Con este propósito, hemos adoptado un enfoque integral que abarca la prevención del delito, la mejora de la infraestructura de seguridad, y la promoción de una cultura de paz y convivencia armónica. La colaboración entre los diversos niveles de gobierno, las instituciones de seguridad y la comunidad ha sido esencial para tener un municipio seguro.

Nuestra administración ha entendido que la seguridad es una responsabilidad compartida. Por ello, hemos impulsado la participación ciudadana activa en la formulación e implementación de estrategias de

seguridad. La confianza mutua y la cooperación entre la ciudadanía y las autoridades han sido fundamentales para construir un tejido social en paz.

Hemos trabajado para fortalecer el sistema de justicia cívica, para fortalecer una mejor convivencia social y lograr que las faltas administrativas se resuelvan de manera rápida y justa. Esta estrategia no sólo ha contribuido a mantener el orden, sino que también ha promovido una cultura de legalidad y respeto a las normas.

En este tercer año de administración, cerramos un ciclo de esfuerzos continuos para alcanzar los objetivos de la Misión Cuatro. Hemos avanzado significativamente en la creación de un entorno donde todos los ciudadanos puedan sentirse protegidos.

Municipio Seguro y Confiable

a) Municipio Seguro

En nuestro esfuerzo continuo por garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos, se llevaron a cabo diversas acciones bajo el programa “Municipio Seguro”. En esta etapa, se realizaron ocho operativos interinstitucionales con la colaboración de la policía destacamentada en el municipio de Seybaplaya, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, quienes unieron esfuerzos para vigilar y proteger nuestro territorio. Estos operativos incluyeron recorridos exhaustivos por todo el municipio, fortaleciendo la presencia de seguridad y disuadiendo posibles actividades delictivas.

La estrategia de vigilancia también se enfocó en el malecón de Seybaplaya, donde se llevaron a cabo noventa rondines con el objetivo de prevenir robos en los establecimientos y proteger las lanchas de los pescadores locales. Además, se implementaron recorridos diarios con cuatro unidades Radio-Patrulla, cubriendo todas las colonias de la cabecera municipal y las comunidades de Villa Madero, Xkeulil y Haltuchén. Estas acciones fueron esenciales para proteger la integridad física de los habitantes y prevenir robos en la región.

De igual manera, se establecieron 19 retenes con la finalidad de verificar la legalidad de los documentos vehiculares, el uso adecuado del casco y cinturón de seguridad, y, además, asegurar que los conductores no conduzcan en estado de ebriedad. Complementando estas acciones, se llevaron a cabo tres operativos de alcoholimetría en la cabecera municipal, como medida preventiva y de concientización para la población.

El esfuerzo se intensificó con la realización de operativos de recorrido en todo el municipio, con la participación de un binomio canino, que contribuyó a la prevención de actividades ilícitas.

Todas estas acciones reflejan nuestro compromiso constante con la seguridad pública, destacando nuestra dedicación a construir un Seybaplaya seguro y en paz para todos sus habitantes. Con determinación, seguimos trabajando para proteger nuestra comunidad, garantizando un entorno seguro para el desarrollo y la convivencia pacífica.



MUNICIPIO SEGURO	
ACTIVIDAD	ACCIONES
Acciones de vigilancia en el malecón	90
Acciones diarias de vigilancia en colonias, comunidades y espacios públicos de Seybaplaya	270
Operativos (retenes)	19
Operativos interinstitucionales	8
Operativos de alcoholimetría	3
TOTAL	390

b) Reforzamiento del Cuerpo de Seguridad Policial y Vigilancia

Este último año, hemos trabajado para mejorar la seguridad en Seybaplaya, respondiendo a las necesidades de la comunidad. Gracias a gestiones ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, logramos que Villa Madero contara con una patrulla y la presencia constante de dos policías estatales las veinticuatro horas del día, beneficiando a más de 240 familias al asegurar una respuesta rápida ante cualquier emergencia.

Además, con recursos del FORTAMUN, se invirtieron 533 mil 368 pesos en la adquisición de un vehículo Radio Patrulla que ha permitido incrementar los rondines de vigilancia en todo el municipio, mejorando la protección para todos los habitantes.

En el transcurso del año, también se avanzó en la creación de una policía municipal propia. De los veintisiete aspirantes que presentaron la Evaluación y Control de Confianza, ocho fueron seleccionados para iniciar su capacitación en la Academia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Dicha evaluación consistió en un examen médico general, examen psicológico, examen

socioeconómico y análisis toxicológico siendo seis hombres y dos mujeres, los cuales iniciaron su capacitación.

Para mantener en condiciones óptimas las patrullas, se realizaron servicios de mantenimiento preventivo cada 10,000 kilómetros y se suministró el combustible requerido, asegurando que la policía pudiera realizar rondines constantes y efectivos en todo el municipio.



CUERPO POLICIAL	
Número de elementos en activo	11
Elementos a conformar la policía municipal	8
ACTIVIDAD	INVERSIÓN
Adquisición de radio patrulla	\$533,368.00



c) Equipamiento del Cuerpo de Seguridad Policial y Vigilancia

Se ha dado un paso significativo en el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad del municipio de Seybaplaya. Este año con recursos del FORTAMUN, se equipó y se puso en funcionamiento la nueva comandancia para el destacamento de la Policía Municipal. Esta obra, ha sido fundamental para mejorar la infraestructura de seguridad del municipio y proporcionar un mejor servicio de seguridad.



El nuevo edificio, financiado con recursos estatales, ha sido construido con instalaciones modernas, cuenta con una sala de juicios, una sala de contención, área para gimnasio, celdas, dormitorios, consultorio médico, cocina, baños, vestidores y estacionamiento, entre otras áreas esenciales. Estas instalaciones, además de permitir un mejor desempeño de las funciones de seguridad pública, también garantizan condiciones dignas para el personal policial, contribuyendo así a una mayor eficacia y bienestar en sus labores diarias.



Con el mismo recurso y una inversión adicional de 772 mil 387 pesos, se ha dotado a la nueva comandancia con bienes muebles y equipos esenciales para su funcionamiento óptimo. Entre estos se incluyen escritorios, sillas, archiveros, equipos de cómputo como laptops y computadoras de escritorio, impresoras y equipos multifuncionales. De igual manera se adquirió equipamiento para la operación de la cocina y el dormitorio, entre ellos una estufa, un refrigerador, mesas, sillas y camas. Asimismo, se incorporó un alcoholímetro para reforzar las capacidades de control y prevención de situaciones de riesgo. Esto refleja un compromiso firme con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de Seybaplaya.

d) Operativo Playas Seguras

Reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos y visitantes, implementando el operativo "Playas Seguras". Durante la Semana Santa se desplegó un esfuerzo significativo para garantizar que nuestras playas fueran un espacio seguro para todos. La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Campeche respondió con rapidez a nuestra solicitud de apoyo, movilizando a policías estatales para vigilar los balnearios y playas más concurridas, incluyendo el "Balneario Payucán" y las playas de Villa Madero, Acapulquito, Costa Blanca, y la zona de Roca Mar.

Este esfuerzo conjunto fue más allá de la vigilancia terrestre, ya que también contamos con el valioso apoyo de la MARINA, que reforzó la seguridad desde el mar, creando un anillo protector alrededor de nuestras costas. La colaboración entre las distintas fuerzas de seguridad

no solo aseguró la tranquilidad y el disfrute de nuestras playas, sino que también reflejó el espíritu de unidad y solidaridad que define a nuestra comunidad.

El operativo "Playas Seguras" no solo se centró en la prevención de incidentes, sino que también buscó crear un ambiente de confianza y tranquilidad, permitiendo que familias, amigos y turistas disfrutaran de nuestras playas con la certeza de sentirse protegidos.



OPERATIVO PLAYAS SEGURAS

ACTIVIDAD	ACCIONES
Inspecciones de puntos de seguridad	2
Rondines por mar y tierra	30
TOTAL	32

e) Vigilancia en Festividades y Eventos

A lo largo del último año, el Ayuntamiento de Seybaplaya, en colaboración con la policía local, ha implementado operativos especiales para garantizar la seguridad de las familias durante diversos eventos y festividades en la comunidad. Estos operativos han sido clave para asegurar que todos pudieran disfrutar de los eventos en un ambiente seguro y ordenado.

La presencia policial en estos eventos no solo garantizó que se desarrollaran sin incidentes, sino que también fortaleció la confianza de la comunidad en las fuerzas de seguridad y en la administración municipal. Estos esfuerzos reflejan el compromiso del Ayuntamiento de Seybaplaya con la seguridad y el bienestar de sus habitantes, garantizando que cada evento sea una oportunidad para disfrutar de nuestras tradiciones en un entorno seguro y protegido.

Se llevaron a cabo operativos de seguridad en momentos importantes como la celebración de la Campechanidad, el Desfile de la Revolución Mexicana, la Caravana Navideña, y las tradicionales Ferias de Guadalupe y Feria de Mayo. También se brindó acompañamiento durante las festividades de Reyes y el Carnaval.



En total, se realizaron siete operativos especiales que cubrieron estos eventos clave.

OPERATIVOS EN FESTIVIDADES Y EVENTOS ESPECIALES

ACTIVIDAD	ACCIONES
Plan de Acción Campechanidad	1
Plan de Acción Revolución Mexicana	1
Plan de Acción de la Caravana Navideña	1
Plan de Acción de la Feria de Tizimín	2
Plan de Acción de la Fiesta del Barrio de Guadalupe	4
Plan de Acción del Carnaval Edición 2024	7
Operativo Feria del Mes de Mayo	10
TOTAL	26

f) Seguridad Vial

Son notorios los avances en seguridad vial en Seybaplaya, con el objetivo de educar a nuestros ciudadanos y garantizar una circulación más segura en el municipio. A lo largo del año, se impartieron cursos de vialidad y tránsito, liderados por el Comandante y Director Operativo de la policía, para concientizar a la comunidad sobre el uso responsable de sus vehículos, la importancia de no conducir bajo los efectos del alcohol y la obligatoriedad del uso del casco para motociclistas y sus acompañantes. Estos cursos fueron esenciales para aumentar la conciencia sobre las normas viales y las posibles sanciones por infringirlas.

Como resultado de estos esfuerzos, se expidieron un total de 753 licencias a lo largo del año: 214 para automovilistas, 128 para choferes, y 411 para motociclistas, asegurando que los conductores estén debidamente capacitados y preparados para manejar de manera segura.

Además de la capacitación y expedición de licencias, reforzamos la seguridad vial con la instalación de señalamientos de tránsito en diferentes puntos de la cabecera municipal y en las localidades de Xkeulil y Villa Madero. En total se colocaron 530 nuevos señalamientos de tránsito, contribuyendo a una circulación vehicular más ordenada y segura.



SEGURIDAD VIAL	
ACTIVIDAD	ACCIONES
Cursos de vialidad	17
Licencias de conducir emitidas	753
Señalamientos de tránsito	530

g) Sistema Homologado de Justicia Cívica

A lo largo del año, se realizaron un total de 153 remisiones administrativas, que resultaron en 14 multas, 44 amonestaciones y 93 arrestos, acumulando 279 horas de servicio comunitario. Estas acciones no solo ayudaron a mantener la paz en el municipio, sino que también promovieron un sentido de responsabilidad cívica entre los ciudadanos. En algunos casos, colaboramos con las familias de individuos remitidos para facilitar su ingreso a centros de rehabilitación, apoyando así su reintegración social, combatiendo las adicciones.

La atención a los reportes ciudadanos ha sido un pilar fundamental de nuestra gestión, asegurando que las

denuncias recibidas se abordaran de manera justa y rápida. Emitimos exhortos y citatorios, logrando resolver conflictos de manera pacífica mediante la firma de convenios entre las partes involucradas. Los inspectores municipales jugaron un papel crucial en este proceso, verificando el cumplimiento de las normativas y reportando posibles infracciones al Juez Cívico para su correspondiente acción.

A través de estas medidas, hemos logrado no solo reducir los delitos menores, sino también fomentar un ambiente de respeto a las leyes en Seybaplaya.

REMISIONES Y SANCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS

REMISIONES	SANCIONES	TRABAJO COMUNITARIO
153	14 Multas	N/A
	44 Amonestaciones	N/A
	69 Arrestos	279 Horas
TOTAL	153	279

EXHORTOS	CITATORIOS	CONVENIOS
140	34 Aguas jabonosas	12
	24 Predios baldíos con maleza	

h) Consejo Municipal de Protección Civil

El Consejo Municipal de Protección Civil de Seybaplaya ha trabajado intensamente para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad, especialmente ante la amenaza de fenómenos meteorológicos. Ante el impacto de la tormenta tropical "ALBERTO", que causó inundaciones en Villa Madero, nuestra administración participó en la reunión del Consejo Estatal de Protección Civil, presidida por la Gobernadora del Estado de Campeche. Este encuentro fue clave para coordinar esfuerzos y recursos destinados a mitigar los daños y asistir a los afectados. Con recursos municipales a través del área de desarrollo social, se realizó la entrega de despensas a 96 familias de la colonia Akalché en la comunidad de Villa Madero.

Asimismo, se celebró la tercera sesión ordinaria permanente del Consejo Municipal de Protección Civil, centrada en la preparación para la temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2024. Durante esta sesión, se tomaron medidas importantes para mejorar la respuesta del municipio ante posibles emergencias. Se identificaron y prepararon cinco albergues disponibles, se estableció una base operativa de apoyo para contingencias y se asignaron responsabilidades específicas a los miembros del comité de protección civil para actuar de manera efectiva durante situaciones críticas.

Además, se identificaron centros de acopio para facilitar la distribución de ayuda y suministros en casos de emergencia. Un aspecto crucial fue el monitoreo del huracán "BERYL", lo que permitió tomar decisiones

proactivas para proteger a la población. La coordinación con las autoridades estatales se fortaleció a través de reuniones virtuales con la Gobernadora, quien designó a un enlace del gobierno estatal en el municipio, asegurando una comunicación efectiva durante la emergencia.

Estas acciones reflejan el compromiso del Consejo Municipal de Protección Civil de Seybaplaya con la seguridad de la comunidad. La colaboración con autoridades estatales y federales, junto con la implementación de medidas preventivas y respuestas rápidas, ha sido fundamental para proteger a nuestra comunidad, demostrando que Seybaplaya está mejor preparada para enfrentar los desafíos que presentan los fenómenos naturales.



i) Servicios a la Comunidad

Sabemos que es nuestra responsabilidad como servidores públicos cuidar de nuestra comunidad y actuar rápidamente ante cualquier situación que pueda poner en riesgo la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos.

Enfrentamos varios desafíos, estos esfuerzos no solo buscaron resolver situaciones inmediatas, sino también brindar tranquilidad y seguridad a las familias afectadas.

El aumento de incendios, impulsado por las altas temperaturas y la falta de cultura preventiva, fue un reto considerable. Sin embargo, nos aseguramos de responder de manera rápida y efectiva con el objetivo de minimizar daños y proteger a nuestros ciudadanos.

Nuestro enfoque durante este tiempo ha sido simple: estar presentes y listos para ayudar cuando más se nos necesita. Cada acción, por pequeña que parezca, contribuye a mantener a Seybaplaya como un lugar seguro y protegido para todos. Aunque hemos enfrentado dificultades, seguimos comprometidos con el bienestar de nuestra comunidad, trabajando juntos para superar cualquier obstáculo que se presente.



ACCIÓN	CANTIDAD
Poda de árboles	20
Accidentes carreteros	15
Incendios	78
Cables de electricidad caídos	15
Enjambre de abejas	5
Reporte de reptiles en casa-habitación	3
Fuga de gas	1



j) Fomento de la Cultura de Protección Civil

En este periodo, realizamos 94 inspecciones en diferentes establecimientos comerciales. Cada inspección nos permitió desarrollar protocolos de seguridad personalizados para cada negocio, asegurando que operen bajo estándares que minimicen riesgos y protejan tanto a los dueños como a sus clientes. De estas inspecciones, 36 fueron para medidas básicas de seguridad, 52 incluyeron la implementación de un programa interno y 6 requirieron un plan de emergencia específico. Este trabajo no solo ha mejorado la seguridad en los negocios, sino que también ha ayudado a fomentar una cultura de prevención y responsabilidad entre los empresarios locales.

Además de estas inspecciones, hemos llevado a cabo actividades para preparar a la comunidad ante posibles emergencias. Participamos en dos simulacros en la sucursal de Bodega Aurrera, con la hipótesis de conato de incendio. Estos ejercicios permitieron que el personal y los clientes se familiarizaran con los procedimientos de evacuación y aprendieran a actuar de manera segura en caso de una emergencia real.

Durante la Semana Santa, colaboramos en el Operativo Salvavidas, enfocado en proteger a los visitantes y la comunidad durante esta temporada vacacional.

En la zona de Payucán, en coordinación con la capitania de puertos establecimos un perímetro seguro con la colocación de boyas. De igual manera, establecimos un puesto de control de Protección Civil en el balneario, en colaboración con la Secretaría de Marina y la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana.

En la Feria de Mayo, llevamos a cabo inspecciones detalladas del ruedo portátil, comercios y juegos mecánicos instalados, asegurándonos de que todas las instalaciones cumplieran con los estándares de seguridad. También se mantuvo una vigilancia continua durante todo el evento para estar preparados ante cualquier situación.

Estas acciones no solo han fortalecido nuestra capacidad de respuesta ante emergencias, sino que también han ayudado a crear una mayor conciencia sobre la importancia de estar preparados y de tomar medidas preventivas en nuestra comunidad. Estamos trabajando para garantizar que Seybaplaya sea un lugar seguro para todos.

INSPECCIONES REALIZADAS	
Medidas Básicas	36
Programa Interno	52
Plan de Emergencia	6
TOTAL	94

k) Refugios Temporales

La Coordinación de Protección Civil del municipio de Seybaplaya ha llevado a cabo una serie de acciones cruciales para asegurar la disponibilidad y adecuación de refugios temporales en preparación para la temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2024. La ubicación precisa y el estado óptimo de estos refugios son fundamentales para garantizar la seguridad y el bienestar de la población ante una eventual contingencia.

En este contexto, se realizaron recorridos y revisiones exhaustivas en escuelas y edificios públicos destinados a servir como refugios temporales.



El objetivo principal fue verificar que estas instalaciones estuvieran en condiciones adecuadas para albergar a la población de manera segura. Como resultado de estas evaluaciones, se establecieron cinco refugios temporales y un número igual de centros de acopio distribuidos estratégicamente en todo el municipio. Los refugios se ubicaron en Villa Madero, Xkeulil y en la Cabecera Municipal, con la disposición de que los posibles afectados de la comunidad de Haltunchén se trasladarían a Villa Madero en caso de necesidad.

Se equiparon tres albergues los cuales fueron: la Escuela Primaria “Lic. Ricardo Contreras” en la cabecera municipal, las instalaciones de la Comisaría Municipal de Villa Madero y la Escuela Primaria “Emilio Carranza” de la comunidad de Xkeulil. Estos albergues fueron dotados con colchonetas y cobertores proporcionados por la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (SEPROCI), asegurando así que estuvieran preparados para recibir a las personas en situación de emergencia.

Estas medidas reflejan nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de Seybaplaya.

La planificación anticipada y la preparación detallada de los refugios temporales son esenciales para mitigar los impactos de los fenómenos meteorológicos y asegurar que la población tenga acceso a lugares seguros en momentos de emergencia.



ALBERGUES TEMPORALES			
LOCALIDAD	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	CAPACIDAD
Seybaplaya	Primaria Ricardo Contreras	Calle 21, Col. Centro	300 personas
Seybaplaya	Esc. Sec. Tec. #11	Calle 43 s/n Col. San Rafael	100 personas
Villa Madero	Esc. Sec. Tec. #38	Calle 10 s/n frente al parque	100 personas
Villa Madero	Comisaría Municipal	Calle 10 entre 13 y 15	95 personas
Xkeulil	Primaria Emilio Carranza	Calle 5 entre 10 y 12	80 personas

CENTROS DE ACOPIO	
LOCALIDAD	UBICACIÓN
Seybaplaya	Centro de Desarrollo Comunitario
Seybaplaya	Palacio Principal
Seybaplaya	Recinto Cultural
Villa Madero	Comisaría Municipal
Xkeulil	Comisaría Municipal





MISIÓN CINCO

**Gobierno
Municipal
Honesto y
Transparente**



**TERCER INFORME
DE RESULTADOS**
Cintha Velázquez Rivera
— Municipio de Seybaplaya —



Gobierno Municipal Honesto y Transparente

Esta misión ha sido el pilar fundamental sobre el cual se han cimentado todas nuestras acciones y decisiones, reflejando nuestro compromiso inquebrantable con la ética, la integridad y la rendición de cuentas. Desde el inicio de nuestra gestión, hemos comprendido que la confianza de la ciudadanía en sus gobernantes es esencial para el funcionamiento eficaz de cualquier administración pública. La transparencia y la honestidad son principios rectores que guían cada uno de nuestros actos. Hemos establecido mecanismos sólidos para asegurar que todas las operaciones y procesos del gobierno municipal se realicen de manera transparente y accesible para todos los ciudadanos.

La transparencia ha sido una práctica constante que ha orientado nuestras políticas y programas. A través de una comunicación constante y clara con la comunidad, hemos asegurado que los ciudadanos estén plenamente informados sobre las decisiones que se toman. Hemos implementado plataformas y herramientas digitales que facilitan el acceso a la información pública, permitiendo a cualquier persona consultar datos sobre el uso de recursos, proyectos en curso y resultados de auditorías. Este enfoque no solo fortalece la confianza en la administración, sino que también fomenta una cultura de participación ciudadana activa y responsable.

La honestidad, por otro lado, ha sido el valor central que ha definido la conducta de todos los servidores públicos de este gobierno. Hemos promovido una cultura organizacional donde la ética y la integridad son innegociables. Cada funcionario, desde el más alto nivel hasta el operativo se conduce con rectitud y en estricto apego a la ley en el ejercicio de sus funciones. Este compromiso con la honestidad ha sido crucial para prevenir y combatir la corrupción, asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y en beneficio de la comunidad.

La rendición de cuentas ha sido otro componente esencial de nuestra misión. Hemos instaurado procesos de seguimiento y evaluación que nos permiten revisar constantemente nuestras prácticas y prevenir posibles actos de corrupción. Las auditorías internas y externas se han llevado a cabo de manera regular y con total independencia, garantizando así que los resultados sean objetivos y confiables.

En este tercer año de administración, al reflexionar sobre el camino recorrido, podemos afirmar con orgullo que hemos sentado las bases para un modelo de gobernanza que pone en el centro a las personas y sus derechos. Nuestro compromiso con la transparencia, la honestidad y la rendición de cuentas ha sido el eje sobre el cual se construye un Seybaplaya más justo, equitativo y próspero.

A medida que concluimos este periodo de gestión, reafirmamos nuestra dedicación a seguir fortaleciendo estos principios. Sabemos que la tarea de construir un gobierno honesto y transparente es continua y requiere del esfuerzo colectivo de todos los actores involucrados.



a) Sesiones de Cabildo

Se llevaron a cabo un total de 16 sesiones de cabildo en el municipio de Seybaplaya. Estas sesiones fueron fundamentales para la toma de decisiones y la administración del municipio, y se desarrollaron de la siguiente manera: se realizaron 9 sesiones ordinarias y 5 sesiones extraordinarias, además de 2 sesiones solemnes. En estas sesiones, se sometieron a consideración y aprobación un total de 46 puntos de acuerdo. De estos, 34 puntos fueron aprobados por unanimidad, mientras que 12 fueron aprobados por mayoría de votos.

Las sesiones de cabildo son un elemento esencial de la gestión municipal, ya que permiten la discusión y aprobación de políticas, planes y acciones que impactan directamente en la vida de los ciudadanos.

A través de estas sesiones, se garantiza la transparencia y la participación de los representantes del pueblo en el proceso de toma de decisiones. La capacidad de llegar a acuerdos, ya sea por unanimidad o por mayoría, demuestra el compromiso de los miembros del cabildo con el bienestar y el desarrollo de Seybaplaya.

La realización de sesiones ordinarias permite tratar los temas regulares y continuos de la administración municipal, mientras que las sesiones extraordinarias se convocan para atender asuntos urgentes o especiales que requieren una atención inmediata. Las sesiones solemnes, por su parte, marcan ocasiones de particular importancia para el municipio, destacando eventos o decisiones significativas.

SESIONES DE CABILDO	
TIPO DE SESIÓN	ACCIONES
Ordinarias	9
Extraordinarias	5
Solemnes	2
TOTAL	16



b) Acuerdos y Convenios

Durante este periodo de administración, se ha puesto un especial énfasis en la formalización de acuerdos y convenios que fortalezcan el marco jurídico y normativo del municipio de Seybaplaya. Este esfuerzo tiene como objetivo proporcionar certeza jurídica a las acciones realizadas por los servidores públicos y asegurar que el desarrollo del municipio se realice de manera ordenada y conforme a la ley.

La implementación de estas acciones no solo garantiza la seguridad jurídica de los ciudadanos y sus propiedades, sino que también establece un precedente de buena gobernanza y responsabilidad pública. Hemos trabajado incansablemente para construir un marco normativo que esté a la altura de las necesidades de Seybaplaya y su gente, asegurando que cada acción y decisión se tome con la transparencia y el rigor que la comunidad merece.



c) Normatividad y Convenios de Colaboración

Este año de administración, hemos realizado esfuerzos importantes para fortalecer el marco normativo de Seybaplaya, adaptándolo a las necesidades de nuestra comunidad. Entre los logros más destacados, se aprobó un nuevo Reglamento de la Administración Pública del Municipio y se establecieron la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y de Construcción, fundamentales para garantizar una planificación urbana adecuada.

Por otra parte, se aprobó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, asegurando que el municipio cuente con los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades y proyectos de manera transparente y eficiente.

Se llevaron a cabo reformas importantes a nivel estatal, que incluyen modificaciones a la Constitución Política del Estado de Campeche, adicionalmente, se aprobaron

los Lineamientos para el Manejo y uso de Recursos Públicos, así como el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Además, se autorizaron los Manuales de Organización para las distintas Unidades Administrativas del Ayuntamiento, lo que fortalece la estructura y funcionamiento de nuestra administración.

En cuanto a convenios de colaboración y contratos, se trabajó para ampliar los servicios públicos y mejorar las oportunidades de crecimiento en el municipio como la Donación de Bienes Muebles por parte del Gobierno del Estado y un Contrato de Comodato con Financiera para el Bienestar del Gobierno Federal.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso por consolidar un marco normativo sólido y efectivo en Seybaplaya, asegurando que cada acción tomada contribuya al bienestar y desarrollo de nuestro municipio.

NORMATIVIDAD Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN	
INSTRUMENTO	ACCIONES
Documentos Normativos	13
Contratos	2
TOTAL	15

d) Certeza Jurídica

Uno de los logros importantes en este rubro, fue la autorización para regularizar y escriturar un terreno municipal en la localidad de Xkeulil, el cual fue destinado a la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario de esa comunidad. De igual manera, se realizó la escrituración de un área de donación del fraccionamiento Villas de Seybaplaya a favor del Municipio, lo que contribuye al Ordenamiento Territorial y al Desarrollo Urbano de la región. También se autorizó la regularización y escrituración a favor del Municipio, de cuatro predios municipales en Haltunchén, fortaleciendo de esta manera, la administración de los recursos territoriales del municipio.

En nuestro esfuerzo por brindar certeza jurídica a las familias de Seybaplaya, se regularizaron dieciséis predios mediante donación a sus ocupantes, y la realización de tres dispensas para familias de Xkeulil, asegurando así el derecho a la propiedad y promoviendo la estabilidad de las familias beneficiadas.



e) Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Seybaplaya

Este año hemos dado pasos importantes para proteger y cuidar a las niñas, niños y adolescentes de Seybaplaya. Uno de los logros más significativos fue la creación del Sistema de Protección Integral, que nos ha permitido coordinar mejor nuestras acciones y asegurarnos de que sus derechos estén siempre protegidos.

Hemos trabajado en la aprobación de programas y protocolos que buscan garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes del municipio estén seguros y bien cuidados. Además, nos sentimos especialmente orgullosos de haber establecido el primer Consejo Municipal de Primera Infancia en el Estado, un paso fundamental para asegurar que los más pequeños tengan un comienzo de vida saludable y protegido.

A lo largo del año, también hemos participado en varios talleres y foros que nos han ayudado a mejorar nuestras políticas locales y a fortalecer nuestra red de apoyo

para proteger a las niñas, niños y adolescentes. Desde hablar sobre turismo por la niñez, así como participar en discusiones sobre cómo combatir la violencia y la trata de personas, hemos estado comprometidos en cada paso para hacer de Seybaplaya, un lugar más seguro para nuestra infancia.

Además, en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, organizamos una conferencia para resaltar la importancia de la inclusión y de darle a todas las niñas, niños y adolescentes las mismas oportunidades, sin importar sus circunstancias.

Todas estas acciones reflejan nuestro compromiso con la infancia de Seybaplaya. A medida que cerramos este ciclo de administración, seguimos trabajando firmemente para crear un entorno en el que las niñas, niños y adolescentes puedan crecer seguros, respetados y respaldados.



f) Atención Ciudadana

Como resultado de un gobierno cercano a su comunidad, se ha brindado atención a 1,842 personas en audiencias, lo que equivale a aproximadamente tres personas atendidas por cada día laborable desde octubre de 2023 hasta junio de 2024. Esta cercanía con la comunidad ha permitido no sólo escuchar, sino también actuar en respuesta a las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos.

En este periodo, la Secretaría del Ayuntamiento ha emitido un total de 158 Constancias de Residencia, 7 Constancias de Identidad, 9 Constancias de Ingresos y 22 Constancias de Registros y Refrendo de Fierro, Ancla y Bozal. Estos documentos han sido esenciales para facilitar los trámites y gestiones de los ciudadanos,

asegurando que cuenten con la documentación requerida para diversas necesidades personales y profesionales.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración de garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de su situación, reciban el apoyo y los servicios que necesitan. La atención ciudadana ha sido un pilar fundamental, promoviendo una gestión pública inclusiva que responde con eficacia y empatía a las demandas de la comunidad. Este enfoque ha fortalecido la confianza entre el gobierno municipal y la ciudadanía, creando un entorno de respeto y colaboración mutua que ha beneficiado a todos los habitantes del municipio.

ATENCIÓN CIUDADANA	
ACTIVIDAD	ACCIONES
Audiencias	1,842
TOTAL	1,842

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS	
TIPO	ACCIONES
Certificaciones domiciliarias	158
Constancia de ingresos	9
Constancia de identidad	7
Constancia de registro y refrendo de fierro, ancla y bozal	22
TOTAL	196



g) Atención a Demandas y Asesorías Jurídicas

La actual administración pública municipal se destaca por escuchar y atender a la ciudadanía de manera inclusiva y sin distinción de ideologías políticas, priorizando el respeto de sus derechos humanos. Este enfoque ha sido fundamental para establecer un gobierno cercano a su comunidad, lo que se refleja en la atención brindada durante las audiencias y en los servicios de asesoría jurídica, ofrecidos a lo largo del tercer año de administración.

En cuanto a las demandas en contra del Ayuntamiento, se gestionaron 12 asuntos, reflejando la capacidad de la administración para enfrentar y resolver disputas legales de manera eficiente y conforme a la ley. Además, se realizaron 5 denuncias en contra de particulares, evidenciando el compromiso de la administración con la protección de los derechos de los ciudadanos y la aplicación de la justicia.

La asesoría jurídica brindada a particulares también ha sido un pilar importante en este periodo. Se ofrecieron 54 asesorías jurídicas, ayudando a los ciudadanos a comprender y resolver sus problemas legales,

proporcionando orientación y apoyo en diversos asuntos jurídicos. En total, se realizaron 71 acciones de asesoría jurídica, fortaleciendo la confianza de la comunidad en la administración municipal y en su compromiso con el estado de derecho.

Estos logros en el rubro de asesoría jurídica, subrayan la importancia de tener una administración pública que no solo gestione los recursos y servicios del municipio, sino que también defienda y proteja los derechos de sus ciudadanos. La capacidad de responder a las necesidades legales de la comunidad de manera efectiva y justa es un testimonio del enfoque inclusivo y respetuoso de la administración hacia todos los miembros de la comunidad.

Al concluir este tercer año de gestión, es evidente que la administración ha logrado realizar una sólida defensa jurídica de sus intereses, que respalda sus acciones y decisiones, asegurando un gobierno justo, transparente y comprometido con la protección de los derechos humanos.

ACCIÓN	CANTIDAD
Demandas en contra del H. Ayuntamiento	12
Denuncias interpuestas en contra de particulares	5
Asesorías jurídicas brindadas a particulares	54
TOTAL	71



h) Ingresos

La proyección de ingresos para el ejercicio 2024 del municipio de Seybaplaya, asciende a la cantidad de 92 millones 120 mil 908 pesos provenientes de diversas fuentes que son esenciales para financiar las actividades y proyectos municipales. Los ingresos proyectados a través de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos reflejan una estrategia eficiente y comprometida con la recaudación local, mientras que las participaciones, aportaciones, convenios, transferencias y subsidios han fortalecido nuestra capacidad financiera, permitiendo continuar con el desarrollo y mejora de los servicios públicos. Este conjunto de recursos son clave para asegurar que Seybaplaya cuente con los medios necesarios para atender las necesidades de su población y promover el bienestar de la comunidad.



RUBRO DE INGRESOS	
Impuestos	\$1,571,562
Derechos	\$4,034,913
Productos	\$23,190
Aprovechamientos	\$86,398
Participaciones, Aportaciones y Convenios	\$82,769,331
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$3,635,514
TOTAL	\$92,120,908

i) Esfuerzos Recaudatorios

En el periodo que se informa los esfuerzos recaudatorios del municipio de Seybaplaya alcanzaron un total de 11 millones 327 mil 659 pesos, los cuales reflejan un incremento significativo impulsado principalmente por el Derecho de Zonas Federales Marítimo Terrestres.

Este ingreso adicional ha fortalecido nuestra capacidad financiera, permitiendo no solo mantener nuestras

operaciones y servicios públicos, sino también continuar invirtiendo en el desarrollo y mejora de la infraestructura municipal. La diversificación de nuestras fuentes de ingresos es un reflejo del compromiso de la administración con la eficiencia y la sostenibilidad financiera del municipio.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	
Impuestos, Derechos y Aprovechamientos	\$11,327,659

j) Sistema Estatal de Información Estadística Geográfica y Catastral

A lo largo del último año, el Departamento de Catastro del Municipio de Seybaplaya ha llevado a cabo una serie de acciones clave para administrar y mantener actualizado el padrón catastral y la información de cada predio, incluyendo sus características físicas, localización, propietarios, datos registrales, área de construcción y la valuación catastral.

Se realizaron 63 nuevas inscripciones de predios en el padrón catastral, de los cuales 5 predios pertenecen a la colonia Frutales, como parte de la regularización de esa colonia, en conjunto con la Comisión para el Desarrollo del Suelo y la Vivienda del Estado de Campeche. Adicionalmente, se efectuaron 134 cambios de propietario mediante el Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (IMSABI), en cumplimiento con las normativas vigentes.

En cuanto a la integración tecnológica, se asociaron 65 cuentas prediales con su cartografía en el Sistema Estatal de Información Estadística, Geográfica y Catastral, y se vincularon 279 cuentas prediales con el Registro Público de la Propiedad, lo que ha facilitado el acceso a la información registral.

Para asegurar la precisión en los registros catastrales, se realizaron 154 ediciones cartográficas para la corrección de medidas y/o ubicaciones de los predios con previa autorización de los propietarios. Además, se emitieron

mil 344 constancias catastrales que beneficiaron a los propietarios para poder continuar con sus trámites en otras dependencias.

En el ámbito de proyectos específicos, se registraron 37 proyectos de división y 2 proyectos de fusión, emitiendo los documentos correspondientes para continuar con el flujo del trámite. También se llevaron a cabo mediciones y rectificaciones de medidas, beneficiando así a 13 familias con la actualización constante de sus datos, lo que apoyó a los ciudadanos en la regularización de sus documentos.

El personal de Catastro, en conjunto con la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Servicios Públicos, realizó inspecciones de campo en predios involucrados con proyectos de mejoramiento y urbanización, beneficiando a 4 familias. Asimismo, se dio acompañamiento a posesionarios para la donación de 10 predios que actualmente habitan, lo que les permitirá obtener la certeza jurídica necesaria.

Finalmente, se integraron los expedientes y formatos necesarios para procesar las solicitudes de actualización, modificación y cambios en el padrón catastral, garantizando un control ordenado y actualizado de los bienes inmuebles del municipio. Este crecimiento en la actividad inmobiliaria sugiere un desarrollo en Seybaplaya que abre nuevas oportunidades para que los ciudadanos se establezcan con mayor seguridad y confianza.

ACCIÓN	CANTIDAD
Primeras Inscripciones	63
Cambios de Propietario (IMSABI) Compraventa, Donación, Sesiones Intestamentaria y Resolución de Autoridad Competente	134
Asociación de Cuentas	65
Vinculación de Registro Público de la Propiedad	279
Ediciones Cartográficas	154
Proyecto de División	37
Constancias Emitidas	1,344
Proyecto de Fusión	2
TOTAL	2,078



k) Egresos

En el ámbito de los egresos, se mantuvo una política de austeridad y racionalidad en el manejo del gasto público. En diciembre de 2023, el Honorable Cabildo aprobó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, con el objetivo de racionalizar el gasto público dando prioridad a la inversión pública y a la satisfacción de las necesidades en materia de servicios públicos.

De igual manera, se incrementó en un diez por ciento el monto de la participación municipal destinadas a las autoridades auxiliares del municipio.

Asimismo, se continuó brindando apoyo a las comisarías municipales de Xkeulil y Villa Madero, así como a la Agencia Municipal de Haltunchén, cubriendo el costo total de la energía eléctrica utilizada para el funcionamiento de las bombas de agua potable y el alumbrado público.

Las comisarías y agencias municipales son órganos públicos fundamentales que coadyuvan con el municipio en la prestación de servicios públicos esenciales en nuestras comunidades rurales. Reconociendo su importancia, este gobierno ha adoptado una política de incremento constante en sus participaciones, asegurando

que cuenten con los recursos necesarios para seguir fortaleciendo su labor y garantizando un servicio eficiente y oportuno a todos los habitantes de Seybaplaya.



PARTICIPACIONES MENSUALES A COMISARÍAS Y AGENCIAS		
COMUNIDAD	PARTICIPACIÓN 2023	PARTICIPACIÓN 2024
Villa Madero	\$64,474	\$66,881
Xkeulil	\$27,605	\$28,627
Haltunchén	\$4,034	\$4,185
TOTAL	\$96,113	\$99,693

MONTOS DESTINADOS A COMISARÍAS Y AGENCIAS MUNICIPALES ENERO - JULIO				
COMUNIDAD	PARTICIPACIÓN	RECAUDACIÓN DE AGUA	PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	TOTAL
Villa Madero	\$468,167	N/A	\$1,267,655	\$1,735,822
Xkeulil	\$200,389	\$51,790	\$2,144,736	\$2,396,915
Haltunchén	\$29,295	N/A	\$50,624	\$79,919
TOTAL	\$697,851	\$51,790	\$3,463,015	\$4,212,656

l) Finanzas Públicas Sanas

Durante este año, en el municipio de Seybaplaya hemos logrado avances importantes en la administración de nuestros recursos públicos, asegurando que cada peso recaudado se utilice de manera eficiente. Nos hemos enfocado en mantener una gestión clara y transparente en el manejo de las finanzas del municipio, lo que ha permitido que, por tercer año consecutivo, nuestras finanzas se mantengan sanas y equilibradas.

Gracias a un ejercicio responsable y austero, hemos logrado mantener un balance positivo entre nuestros ingresos y egresos. Esto significa que no hemos contraído deudas ni tenemos obligaciones financieras pendientes.

Esta estabilidad financiera nos permitió seguir invirtiendo en proyectos que benefician directamente a los seybanos sin comprometer el futuro del municipio.

Para garantizar que todos los recursos se manejen correctamente, hemos seguido un sistema de contabilidad armonizado que nos permite llevar un control detallado de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Cada operación se registra de manera precisa, lo que nos permite generar estados financieros confiables y comprensibles que reflejan la verdadera situación económica del municipio.

Utilizando herramientas avanzadas como el sistema SAACG.NET, hemos mejorado la gestión de nuestras operaciones financieras y presupuestarias. Esto nos ha permitido tener una visión clara y coherente de cómo se están utilizando los recursos, asegurando que todo se haga de acuerdo con las mejores prácticas contables.

Además, la Tesorería Municipal ha trabajado arduamente en mantener actualizado el padrón de contribuyentes, que incluye 6 mil 739 cuentas de predial y 3 mil 194 cuentas de agua. Este esfuerzo ha sido clave para mejorar la precisión de nuestros registros fiscales y asegurar que los ingresos del municipio se manejen de manera transparente y efectiva.

En este cierre de administración, podemos constatar con total claridad y firmeza que dejamos a Seybaplaya sin deudas y con cuentas en orden. No hemos contraído obligaciones financieras que comprometan el futuro del municipio. Hemos manejado los recursos con responsabilidad, asegurando que el siguiente gobierno reciba unas finanzas sanas, transparentes y bien administradas. Nos vamos con la tranquilidad de haber cumplido con nuestra obligación de cuidar y optimizar cada peso, entregando un municipio económicamente estable y listo para seguir avanzando.



m) Estructura Orgánica

Se han logrado importantes mejoras en la organización interna del Ayuntamiento, lo que nos ha permitido ser más eficientes y efectivos en nuestras funciones. Para facilitar el trabajo de los funcionarios municipales y asegurar que cada área funcione de manera clara y ordenada, desarrollamos y aprobamos ocho Manuales de Organización. Estos manuales comprenden las áreas de Secretaría del Ayuntamiento, la Tesorería Municipal, la de Administración e Innovación Gubernamental; Planeación, Desarrollo Social y Económico; Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Servicios Públicos; Educación, Cultura y Deporte; el Órgano Interno de Control y la Consejería Jurídica.

La implementación de estos manuales ha sido esencial para garantizar que cada unidad administrativa tenga bien definidos sus roles y responsabilidades, optimizando así el servicio que brindamos a la comunidad. Si bien, contamos con la estructura orgánica municipal más austera de todo nuestro Estado, hemos logrado un fortalecimiento institucional significativo. Nuestro enfoque en la eficiencia ha permitido mejorar la

transparencia y la rendición de cuentas y esto se refleja en la evolución de nuestra organización.

Esta política organizacional, no solo ha permitido una administración eficiente y responsable, sino que también ha fortalecido la gestión municipal en su conjunto. A pesar de nuestras limitaciones, hemos logrado optimizar los recursos y mejorar la calidad de los servicios públicos, demostrando que la eficiencia de nuestra estructura garantiza una gestión sólida y efectiva.



ESTRUCTURA ORGÁNICA	
NIVEL	NÚMERO
Cabildo	11
Personal de confianza	37
Personal de base	107
Sistema Municipal DIF	16
TOTAL	171

MANUAL DE ORGANIZACIÓN - UNIDADES ADMINISTRATIVAS
2024
I- Secretaría del Ayuntamiento
II-Tesorería
III - Administración e Innovación Gubernamental
IV - Planeación, Desarrollo Social y Económico
V - Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
VI - Educación, Cultura y Deporte
VII - Órgano Interno de Control
VIII - Consejería Jurídica

n) Programa de capacitación

En cuanto al desarrollo y capacitación del personal, se brindaron un total de 36 cursos a 58 funcionarios municipales, incluyendo tanto personal de confianza como de base. Esta formación abarcó áreas claves para el desempeño de sus funciones, siendo impartida por diversas instituciones y organismos especializados como INAFED, COTAIEC, EMPRENDE PRO MUJER, CULTURA INBAL, SC SIPINNA, INFOCAM, ASECAM e INDEFOS. La capacitación constante del personal asegura que los funcionarios estén mejor preparados para cumplir con sus responsabilidades, promoviendo una administración más efectiva y orientada al servicio de la comunidad.



TERCER AÑO	
Cursos impartidos	36
Personal de confianza capacitado	15
Personal de base capacitado	43

o) Equipamiento

En el periodo que se informa, el municipio de Seybaplaya realizó importantes adquisiciones de equipamiento con el objetivo de mejorar el desarrollo laboral y fortalecer la infraestructura municipal. En total, se invirtieron 2 millones 517 mil 299 pesos en diversos equipos que han sido fundamentales para optimizar los servicios públicos y la operatividad del ayuntamiento.

Entre las principales adquisiciones, se destinó un millón 12 mil 973 pesos para el equipamiento del nuevo módulo de la comandancia del municipio. Además, se invirtieron 66 mil 160 pesos en un motor sumergible ubicado en el tanque elevado de la Colonia Cristo Rey.

Otras adquisiciones incluyeron 50 mil 339 pesos en equipamiento para comisarías y agencias municipales, así como 106 mil 489 pesos para equipos informáticos que garantizan un mejor desarrollo laboral en el municipio.



p) Patrimonio

Se realizaron importantes avances en la gestión del patrimonio del municipio de Seybaplaya, con la actualización y adquisición de bienes muebles e inmuebles que fortalecen la capacidad operativa y el desarrollo laboral del Ayuntamiento.

A lo largo del año, el registro de bienes muebles se ha incrementado significativamente, el valor total de los bienes muebles del municipio alcanzó los 11 millones 305 mil 93 pesos de los cuales 2 millones 517 mil 299 fueron destinados a nuevas adquisiciones.

Entre las adquisiciones más relevantes se encuentran un millón 12 mil 973 pesos para el equipamiento del nuevo módulo de la comandancia municipal y un millón 281 mil 336 pesos para fortalecer el área de servicios públicos.

Por último, los camiones recolectores de basura que estaban entregados en comodato a la comisaría de Villa Madero y a la cabecera municipal, fueron incorporados al patrimonio municipal, debido a la formalización de la donación realizada por el Gobierno del Estado.



REGISTRO DE BIENES MUEBLES	
CUENTA	REGISTRO CONTABLE A JULIO DE 2024
Mobiliario y equipo de administración	\$4,762,554
Mobiliario y equipo educacional	\$254,928
Vehículos y equipos de transporte	\$4,563,014
Equipo de defensa y seguridad	\$16,820
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,689,227
TOTAL	\$11,286,545

q) Sistemas Informáticos

En este último año de administración, hemos consolidado el uso de sistemas informáticos para optimizar la transparencia y eficiencia en la gestión pública del municipio de Seybaplaya. A través de nuestra página de internet, transparencia.seybaplaya.net, hemos facilitado la rendición de cuentas, permitiendo el acceso continuo a información contable, presupuestaria y programática tanto de manera mensual, trimestral como anual. El principal objetivo de esta plataforma es transparentar el manejo de los recursos públicos y asegurar el cumplimiento de las leyes mediante un sistema contable que integra automáticamente los registros contables y presupuestarios, generando reportes en tiempo real.

La Tesorería Municipal de Seybaplaya ha implementado varios sistemas tecnológicos cruciales para registrar y analizar la información operativa y recaudatoria. Entre estos, destaca el Sistema de Gestión Catastral Multifinalitario del Estado de Campeche (SGC), que, gracias a un convenio con el Gobierno del Estado de Campeche, permite modernizar el catastro, garantizando derechos de posesión y delimitación de propiedades, y optimizando los procesos catastrales. Asimismo, el Sistema Integral Tributario facilita la recaudación de impuestos y derechos, asegurando que los contribuyentes reciban sus comprobantes de pago.

Para el manejo contable, financiero y presupuestario, utilizamos el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET). Este sistema, desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) y validado por la Auditoría Superior del Estado de Campeche (ASECAM), facilita la gestión integral de las operaciones presupuestales y contables, asegurando una contabilidad gubernamental armonizada y orientada a la gestión.

El sistema de ingresos municipales, Seybaplaya Recaudaweb, es otro componente clave, ya que gestiona los cobros y mantiene un control óptimo de los ingresos propios, proporcionando información precisa a la ciudadanía y al H. Cabildo. Adicionalmente, el sistema Advans de facturación permite la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) para los ingresos municipales, cumpliendo con las normativas fiscales vigentes.

Asimismo, este año se llevó a cabo la actualización e innovación de los sistemas digitales, incluyendo el diseño de la Página Web Oficial, donde se publica la información sobre las acciones que realiza el Ayuntamiento de Seybaplaya.

Además, se ha asegurado el buen funcionamiento de los sistemas informáticos y tecnológicos clave para la operación del municipio de Seybaplaya. Estos sistemas incluyen el Sistema de Ingresos, el Sistema de Transparencia, el Sistema Web, el Sistema CONTPAQi Nóminas, y el Sistema de Facturación. La atención constante a estos sistemas ha permitido mantener la eficiencia en la gestión municipal y asegurar que los procesos administrativos se lleven a cabo de manera efectiva y transparente.

Con la implementación de estos sistemas informáticos y la continua actualización de nuestras plataformas de transparencia, hemos sentado bases sólidas para una administración municipal más eficiente, transparente y orientada al servicio de la comunidad. Este esfuerzo es parte integral de nuestro legado, asegurando que los ciudadanos de Seybaplaya puedan confiar en un gobierno local que gestione sus recursos de manera responsable y clara.

r) Planeación para el Desarrollo

En este último año de administración, hemos reafirmado nuestro compromiso con la planeación para el desarrollo del municipio de Seybaplaya a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN). Como órgano de participación ciudadana y consulta, el COPLADEMUN ha desempeñado un papel fundamental en la coordinación de las acciones y decisiones que guían el crecimiento y progreso de nuestra comunidad. Este año, se llevaron a cabo importantes sesiones que han marcado el rumbo de nuestras políticas y programas, asegurando una gestión eficiente y transparente.

Se celebró la tercera sesión del COPLADEMUN, donde se validó el tercer trimestre del ejercicio fiscal de 2023 y se presentó la modificación del Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) de ese año. Esta reunión fue crucial para ajustar nuestras estrategias y garantizar que los recursos públicos se destinen de manera óptima a proyectos prioritarios, reflejando las necesidades reales de la comunidad y las condiciones actuales del municipio.

Posteriormente, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2024 del COPLADEMUN. En esta ocasión, se validó el cuarto trimestre y se cerró el ejercicio fiscal de 2023, además de presentar el Programa Anual de Inversión Pública 2024. Este plan anual es una herramienta clave que define la inversión pública, permitiendo un uso estratégico de los recursos para impulsar el desarrollo económico y social de Seybaplaya. La planificación cuidadosa y la consulta continua con los ciudadanos han sido pilares fundamentales para asegurar que nuestras decisiones reflejen las prioridades de la comunidad.

Para fortalecer la formulación, actualización, instrumentación, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, así como de los programas operativos anuales y programas sectoriales e institucionales, se instaló el Subcomité Sectorial de Seguimiento, Control y Evaluación del COPLADEMUN. Este subcomité ha sido esencial para monitorear el progreso de las iniciativas,

garantizando que se cumplan los objetivos establecidos y que los beneficios lleguen a todos los rincones de nuestro municipio.

Asimismo, se llevó a cabo la segunda sesión del COPLADEMUN en la cual se validaron los avances del segundo trimestre del 2024 y la modificación del Programa Anual de Inversión Pública 2024.

La creación y funcionamiento de estos órganos y subcomités destacan la importancia de una gestión participativa y transparente. A medida que concluimos este ciclo administrativo, podemos mirar hacia atrás con satisfacción, sabiendo que hemos sentado las bases para un Seybaplaya más organizado y próspero. La planeación para el desarrollo no solo ha sido una herramienta para la gestión presente, sino que también ha establecido un camino claro para las futuras administraciones, asegurando un crecimiento sostenido y equitativo para todos los habitantes de nuestro municipio.



s) Programa Anual de Inversión Pública 2024

El Ayuntamiento de Seybaplaya, tiene la responsabilidad fundamental de elaborar, ejecutar, evaluar y controlar las políticas públicas municipales con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la comunidad. En coordinación con los gobiernos estatal y federal, se han impulsado acciones estratégicas orientadas a brindar infraestructura básica para mejorar la calidad de vida de la población.

Para el ejercicio fiscal 2024, el municipio ha destinado un presupuesto significativo a través del Programa Anual de Inversión Pública. Dentro de este marco, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), ha asignado al municipio de Seybaplaya un total de 20 millones 52 mil 647 pesos.

Este fondo se destina específicamente al financiamiento de proyectos que beneficien directamente a las poblaciones en situación de pobreza extrema y localidades con alto o muy alto nivel de rezago social. Aunque se ha observado una disminución en comparación con el ejercicio fiscal anterior, estos recursos seguirán siendo fundamentales para la mejora de la infraestructura y los servicios básicos en el municipio.

Además, con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) se asignaron 4 millones de pesos, destinados a obras de mantenimiento de calles, guarniciones y banquetas. Asimismo, a través del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, se han autorizado recursos por un millón 920 mil 238 pesos, destinados a la rehabilitación de calles en el municipio.

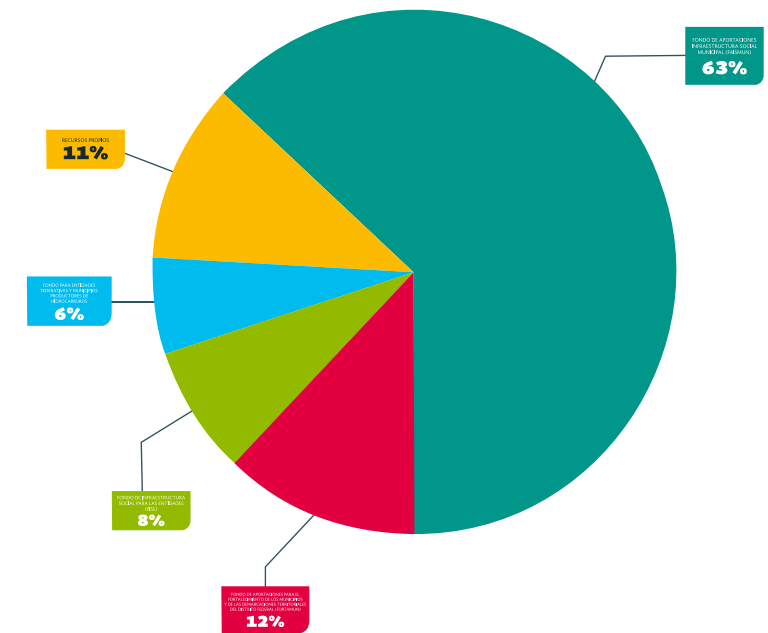
En cuanto a los recursos estatales, el Fondo de Infraestructura Social para Entidades (FISE) ha

proporcionado 2 millones 663 mil 650 pesos, para la rehabilitación de la red de agua potable, beneficiando a diversas comunidades del municipio. Además, el Ayuntamiento ha destinado 3 millones 410 mil 293 pesos de recursos propios municipales para la construcción de infraestructura social y comunitaria en la localidad de Xkeuilil.

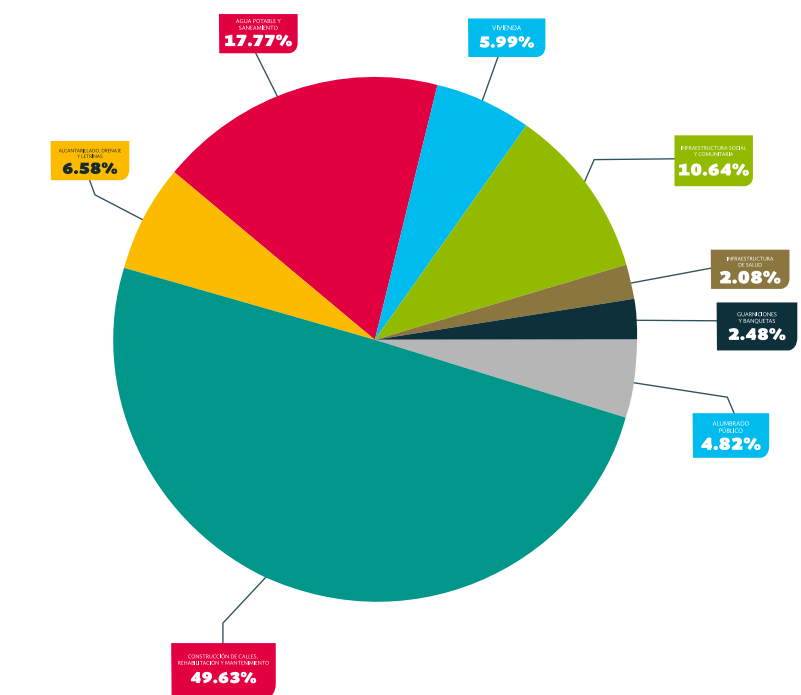
En conjunto, el Programa Anual de Inversión Pública para el ejercicio 2024 asciende a un total de 32 millones 046 mil 829 pesos. Estos recursos se distribuyen estratégicamente en diversas áreas prioritarias, con un 17.77% asignado a Agua Potable, un 6.58% a Alcantarillado y Drenajes, un 49.63% a la Pavimentación, Mantenimiento y Construcción de Calles, un 4.82% a Alumbrado Público, un 2.48% a Guarniciones y Banquetas, un 5.99% al Programa de Vivienda, un 2.08% a Infraestructura de Salud, y un 10.64% a Infraestructura Social y Comunitaria.

FUENTE FINANCIAMIENTO/CONVENIO PROGRAMA	NO. DE ACCIONES	INVERSIÓN (\$)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)	15	\$20,052,647
Agua potable y saneamiento	2	\$3,031,969
Alcantarillado y drenaje	2	\$2,108,350
Calles, construcción y rehabilitación	7	\$10,779,178
Alumbrado público	2	\$1,545,392
Casa de salud	1	\$667,093
Mejoramiento de vivienda	1	\$1,920,665
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	3	\$1,920,238
Mantenimiento de calles	3	\$1,920,238
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	2	\$4,000,000
Mantenimiento de calles	1	\$3,204,975
Guarniciones y banquetas	1	\$795,025
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	1	\$2,663,650
Agua potable y saneamiento	1	\$2,663,650
Recursos propios	1	\$3,410,293
Centro de Desarrollo Comunitario	1	\$3,410,293
Total	22	\$32,046,829

Programa Anual de Inversión Pública 2024
Distribución por tipo de Infraestructura



Programa Anual de Inversión Pública 2024
Inversión por Fuente de Financiamiento



t) Control Interno

El Sistema de Control Interno del Ayuntamiento del municipio de Seybaplaya ha sido una pieza fundamental en nuestro compromiso por una gestión transparente, responsable y eficiente. Este sistema se erige como un baluarte contra la corrupción y un mecanismo de prevención de responsabilidades administrativas, asegurando que cada paso dado en la administración pública esté alineado con los más altos estándares de integridad y buen gobierno.

El Control Interno es un proceso continuo que involucra a todas las áreas del Ayuntamiento y a cada miembro del personal, desde los niveles más operativos hasta los más estratégicos. Su propósito es ofrecer una seguridad razonable en la consecución de los objetivos y metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, enfocándose en la eficacia y eficiencia de las operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el estricto cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Se llevó a cabo una evaluación exhaustiva del Control Interno Institucional. En este ejercicio participaron cinco de las ocho unidades administrativas, tal como se establece en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio. La evaluación, que se llevó a cabo a través de un cuestionario dividido en aspectos administrativos y de políticas y procedimientos, reveló un panorama alentador: existe un bajo riesgo de que los objetivos del municipio no se cumplan. Sin embargo, la evaluación también identificó áreas de oportunidad donde es necesario reforzar políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento pleno de las metas y objetivos de la administración actual.

Este proceso no es solo un ejercicio técnico, sino una manifestación del profundo compromiso de nuestra administración con la transparencia y la rendición de cuentas. Al identificar y abordar estas áreas de mejora, reafirmamos nuestra dedicación a servir a la comunidad de Seybaplaya con responsabilidad y honestidad. Nos enorgullece trabajar hacia un gobierno que no solo previene actos de corrupción, sino que también se esfuerza por alcanzar la excelencia en cada una de sus acciones. A medida que avanzamos, seguimos firmes en nuestro propósito de construir un municipio donde la confianza en las instituciones públicas sea una realidad palpable.



u) Procesos de Entrega-Recepción

El proceso de Entrega-Recepción en el municipio de Seybaplaya ha sido llevado a cabo con rigor y transparencia, asegurando el cumplimiento de las normativas establecidas y garantizando una transición ordenada y eficiente en los diversos cargos públicos. La Entrega-Recepción es un acto de interés público que implica la transferencia formal de responsabilidades, recursos y archivos organizados de un servidor público a su sucesor, asegurando la continuidad y eficiencia en la gestión gubernamental.

Este proceso se realizó de acuerdo con los lineamientos estipulados en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios, el Manual para el Procedimiento de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Municipio de Seybaplaya, así como en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio. El Órgano Interno de Control desempeñó un papel crucial en la supervisión y apoyo de estas actividades,

garantizando que cada proceso se desarrollara conforme a la normatividad vigente.

Se intervino en cinco procesos de Entrega-Recepción, destacando la entrega de un Director en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (S.M.D.I.F.), dos Coordinadores y un Secretario Técnico, así como la Secretaría Particular en el Ayuntamiento. Esta etapa fue fundamental para asegurar una adecuada transferencia de responsabilidades y recursos.

De igual manera, se realizaron cinco procesos adicionales. Estos incluyeron la entrega de dos Coordinadores y tres Jefes de Departamento en el S.M.D.I.F. y el Ayuntamiento. Estos movimientos fueron gestionados con el objetivo de mantener la continuidad en las operaciones y asegurar que los nuevos responsables estuvieran plenamente informados sobre los asuntos pendientes y los recursos disponibles.

Además, para regularizar este proceso, el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Seybaplaya aprobó el Manual para el Procedimiento de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Municipio. Este manual establece un marco normativo claro para la ejecución de estos procedimientos, asegurando una Entrega-Recepción ordenada y completa.

eficiencia, sino que también aseguran que los cambios de personal se realicen de manera que minimicen cualquier interrupción en los servicios públicos. La rigurosidad en el cumplimiento de estos procedimientos es un testimonio del esfuerzo continuo por fortalecer la gobernanza y la gestión pública en Seybaplaya, garantizando una administración responsable y orientada al servicio de la comunidad.

Los logros alcanzados en este ámbito no solo reflejan el compromiso de la administración con la transparencia y la

Octubre - Diciembre 2023

CARGO	ENTREGA-RECEPCIÓN		TOTAL
	H. AYUNTAMIENTO	S.M.D.I.F	
Director	0	1	1
Coordinador	2	0	2
Secretario Técnico	1	0	1
Secretaría Particular	1	0	1
TOTAL	4	1	5

Enero - Junio 2024

CARGO	ENTREGA-RECEPCIÓN		TOTAL
	H. AYUNTAMIENTO	S.M.D.I.F	
Coordinador	2	0	2
Jefe de Departamento	1	2	3
TOTAL	3	2	5



v) Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses

En el marco de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, todos los servidores públicos del municipio de Seybaplaya están obligados a presentar, bajo protesta de decir verdad, sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses. Estas declaraciones son fundamentales para garantizar que el servicio público se desempeñe con integridad y para prevenir posibles conflictos de interés que puedan surgir durante el ejercicio de sus funciones.

La presentación de estas declaraciones se organiza en tres momentos clave: la declaración inicial, que debe ser presentada dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión; la declaración de modificación patrimonial, que se realiza durante el mes de mayo de cada año; y la declaración de conclusión del encargo, que se presenta dentro de los sesenta días naturales posteriores a la finalización del servicio público.

Los servidores públicos del municipio de Seybaplaya han demostrado un compromiso firme con la transparencia

y el cumplimiento de sus obligaciones legales a través de la plataforma DeclaraNet. En total, se registraron 187 declaraciones de situación patrimonial, reflejando un esfuerzo continuo por adherirse a las normativas vigentes.

De estas, 26 fueron declaraciones iniciales, de las cuales 7 fueron completas y 19 simplificadas. Además, se presentaron 144 declaraciones de modificación patrimonial, con 43 completas y 101 simplificadas. Finalmente, se realizaron 17 declaraciones de conclusión de encargo, con 10 de ellas completas y 7 simplificadas.

La implementación del sistema DeclaraNet ha sido crucial para facilitar y asegurar la presentación oportuna y precisa de estas declaraciones, garantizando así un proceso accesible y eficiente. Este ejercicio no solo cumple con un mandato legal, sino que también fortalece la confianza pública en las instituciones municipales.

DECLARACIÓN	TIPO		TOTAL
	COMPLETA	SIMPLIFICADA	
Inicial	7	19	26
Modificación Patrimonial	43	101	144
Conclusión de Encargo	10	7	17
TOTAL	60	127	187

w) Revisión de los Recursos Públicos

En materia de revisión de los recursos públicos, para nosotros ha sido una prioridad fundamental, garantizar una gestión eficiente y transparente de los fondos municipales. El municipio de Seybaplaya, en cumplimiento de sus obligaciones, percibe ingresos establecidos en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche y en la Ley de Ingresos del Municipio de Seybaplaya. Estos recursos son esenciales para cubrir los gastos públicos, que incluyen el gasto corriente, la inversión física y financiera, y las obligaciones derivadas de empréstitos o créditos, conforme a las disposiciones legales vigentes.

El gasto público municipal es cuidadosamente planeado y ejecutado según el Presupuesto de Egresos del municipio, asegurando que cada erogación esté alineada

con los objetivos de desarrollo y bienestar para nuestra comunidad. Para garantizar que estos recursos sean manejados con la máxima responsabilidad, el Órgano Interno de Control ha implementado un riguroso sistema de vigilancia y control. Este sistema incluye la realización de arquezos de caja, verificando que todos los ingresos sean correctamente enterados a la tesorería municipal. Además, se ha llevado a cabo una exhaustiva revisión del gasto público, verificando que todas las adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas se realicen conforme a la normatividad, previniendo actos de corrupción y desviación de recursos.

Se han llevado a cabo 88 arquezos de caja, distribuidos entre el Impuesto Predial y otros ingresos municipales, lo que ha permitido un seguimiento constante y detallado

de los recursos. Se revisaron los procedimientos mediante adjudicación directa de adquisiciones, arrendamientos y servicios, asegurando que todos los procesos se realizarán de manera eficiente y en beneficio del municipio.

En cuanto a obra pública, se llevaron a cabo 33 proyectos financiados por diversas fuentes como FAISMUN, FORTAMUN y recursos propios. Estos proyectos se llevaron a cabo bajo modalidades de invitación a tres personas y adjudicación directa, lo que permitió un uso adecuado y eficiente de los recursos disponibles, contribuyendo al desarrollo y mejoramiento de la infraestructura local.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, pilares esenciales para una administración pública que busca el desarrollo sostenible y el bienestar de sus ciudadanos. Al concluir este ciclo administrativo, nos enorgullece haber mantenido un manejo ejemplar de los recursos públicos, garantizando que cada peso sea utilizado de manera eficiente y en beneficio de toda la comunidad de Seybaplaya. Este enfoque nos permite dejar un legado de responsabilidad y honestidad, fundamentado en una gestión pública honesta y dedicada al servicio de todos.

Recaudación de Ingresos

INGRESO	ARQUEO DE CAJA
Impuesto Predial	44
Municipales	44
TOTAL	88

Obra Pública

RECURSO	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN			TOTAL
	LICITACIÓN PÚBLICA	INVITACIÓN A 3 PERSONAS	DIRECTA	
Recurso propio	0	2	1	3
FAISMUN	0	6	5	11
FORTAMUN	0	3	0	3
FISE	0	1	3	4
FOPET	0	0	2	2
TOTAL	0	12	11	23

x) Revisión de Informes Financieros

El Órgano Interno de Control ha jugado un papel clave en la revisión y fiscalización de los informes financieros presentados por las autoridades auxiliares del municipio de Seybaplaya, que incluyen las Comisarías Municipales de Xkeulil y Villa Madero, así como la Agencia Municipal de Haltunchén.

En total, se revisaron 66 informes financieros a lo largo del año, asegurando que cada peso asignado fuera utilizado de manera efectiva y en cumplimiento con las normativas vigentes. De estos informes, 29 corresponden a recursos municipales y 37 a recursos estatales. Cada informe fue analizado minuciosamente para verificar

la correcta aplicación de los recursos y asegurar que todas las adquisiciones y gastos estuvieran debidamente justificados y comprobados.

Para fortalecer aún más el control y la administración de estos recursos, el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Seybaplaya aprobó los “Lineamientos para el Uso, Administración, Control, Comprobación y Justificación de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Autoridades Auxiliares del Municipio de Seybaplaya”. Este acuerdo establece directrices claras para el manejo de los recursos, garantizando un uso adecuado y transparente.

Periodo Octubre-Diciembre 2023

AUTORIDAD AUXILIAR	NÚMERO DE LOCALIDADES	INFORME FINANCIERO REVISADO	
		RECURSO MUNICIPAL	RECURSO ESTATAL
Comisaría Municipal	2	7	7
Villa Madero	1	3	0
Xkeulil	1	4	7
Agencia Municipal	1	3	9
Haltunchén	1	3	9
TOTAL	3	10	16

Periodo Enero-Julio 2024

AUTORIDAD AUXILIAR	NÚMERO DE LOCALIDADES	INFORME FINANCIERO REVISADO	
		RECURSO MUNICIPAL	RECURSO ESTATAL
Comisaría Municipal	2	12	18
Villa Madero	1	6	13
Xkeulil	1	6	5
Agencia Municipal	1	7	3
Haltunchén	1	7	3
TOTAL	3	19	21

y) Auditorías y Revisión del Gasto Público

A lo largo del año, se llevaron a cabo auditorías importantes por parte de la Auditoría Superior del Estado de Campeche (ASECAM) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Estas revisiones abarcaron aspectos como el manejo de fondos de aportaciones, ingresos locales, financiamientos y participaciones federales, así como la evaluación del desempeño en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas municipales.

El objetivo de estas auditorías ha sido garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada, eficiente y transparente. Cada revisión ha permitido identificar áreas de mejora, asegurando que el gasto público cumpla con las expectativas de los ciudadanos y contribuya al desarrollo de la comunidad de Seybaplaya.

Periodo Octubre-Diciembre 2023

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE (ASECAM)				
AUDITORÍA	NOMBRE DE LA AUDITORÍA	EJERCICIO FISCAL	ENTIDAD FISCALIZADA	STATUS
ASE/DAD/071/2023	Evaluar el desempeño en el cumplimiento de los objetivos y las metas de los programas	2022	Ayuntamiento de Seybaplaya	En proceso de emisión del Dictamen Final de Solventación por la Entidad Fiscalizadora
ASE/DAB/046/2023	Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF)	2022	Ayuntamiento de Seybaplaya	En proceso de Solventación del Dictamen Técnico por la Entidad Fiscalizada
ASE/DAA/087/2023	Ingresos locales, financiamientos y participaciones federales	2022	Ayuntamiento de Seybaplaya	En proceso de Solventación del Dictamen Técnico por la Entidad Fiscalizada

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)				
AUDITORÍA	NOMBRE DE LA AUDITORÍA	EJERCICIO FISCAL	ENTIDAD FISCALIZADA	STATUS
539	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	2022	Municipio de Seybaplaya, Campeche	En proceso de Solventación de la Cédula de Resultados Finales y Observaciones Preliminares

Periodo Enero-Julio 2024

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE (ASECAM)				
AUDITORÍA	NOMBRE DE LA AUDITORÍA	EJERCICIO FISCAL	ENTIDAD FISCALIZADA	STATUS
ASE/DAB/046/2023	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF)	2022	Ayuntamiento de Seybaplaya	En proceso de emisión del Dictamen Final de Solventación
ASE/DAA/087/2023	Ingresos locales, financiamientos y participaciones federales	2022	Ayuntamiento de Seybaplaya	En proceso de emisión del Dictamen Final de Solventación
ASE/DAD/098/2024	Evaluar el desempeño en el cumplimiento de los objetivos y las metas del programa	2023	Ayuntamiento de Seybaplaya	En proceso de la emisión del Dictamen Final de Solventación
102/ASE/DAC/2023	Ingresos locales, financiamientos y participaciones federales	2023	Ayuntamiento de Seybaplaya	En proceso de revisión por parte del Ente Fiscalizador

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)				
AUDITORÍA	NOMBRE DE LA AUDITORÍA	EJERCICIO FISCAL	ENTIDAD FISCALIZADA	STATUS
539	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	2022	Municipio de Seybaplaya, Campeche	Seguimiento de Recomendación del Informe Individual de Auditoría
554	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	2023	Gobierno del Estado de Campeche	En proceso de emisión de la Cédula de los Resultados Finales y Observaciones Preliminares
552	Participaciones Federales a Entidades Federativas	2023	Gobierno del Estado de Campeche	En proceso de emisión de la Cédula de los Resultados Finales y Observaciones Preliminares
Información Preliminar	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	2023	Municipio de Seybaplaya, Campeche	En proceso de emisión de la Orden de Auditoría

z) Transparencia

Durante este último año de administración, el área de Transparencia del municipio de Seybaplaya ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de la participación ciudadana y en la garantía del acceso a la información pública, reconociendo esto como un derecho humano esencial. Estos esfuerzos están dirigidos a crear y consolidar un gobierno que sea transparente y responsable en la rendición de cuentas, asegurando que los ciudadanos tengan acceso a la información relevante para su comunidad.

Este año, en total se recibieron 35 solicitudes de acceso a la información pública, todas ellas fueron atendidas y contestadas con la diligencia y el rigor que exige la normativa. Además, se gestionaron dos recursos de revisión, que fueron desechados, lo que resalta la eficacia y precisión en la respuesta inicial proporcionada por el equipo de transparencia. Este compromiso con la transparencia no solo facilita el acceso a la información, sino que también fortalece la confianza de la ciudadanía en las instituciones municipales.

En paralelo, se llevaron a cabo diversas capacitaciones dirigidas a enlaces y directores de las unidades administrativas del Ayuntamiento del municipio de Seybaplaya. Estas capacitaciones abarcaron temas como la organización y conservación de archivos, los

principios de un gobierno abierto, los procedimientos de gestión de datos personales, y las obligaciones en materia de transparencia conforme al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). Se impartieron sesiones específicas sobre la clasificación de la información reservada y una introducción al marco normativo en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, incluyendo leyes y lineamientos relevantes.

Además, en colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, por segundo año consecutivo, realizamos actividades educativas en las escuelas de las comunidades de Xkeulil y Villa Madero. A través del cuento "IKTÁN, Valores de la Transparencia", se fomentó en los estudiantes de primaria el valor de la honestidad y la transparencia en su vida diaria. Asimismo, en las secundarias y telesecundarias se impartió la conferencia "Protección de Datos Personales en Redes Sociales", orientando a los jóvenes sobre la importancia de cuidar su información en el ámbito digital, un tema fundamental en la actualidad.

El esfuerzo continuo en estas áreas ha permitido a los funcionarios municipales cumplir con sus obligaciones legales y ha asegurado que la información pública sea manejada de manera transparente y accesible.

CONCEPTO	ESTADO	CANTIDAD
Solicitudes recibidas	Contestadas	35
Recursos de revisión	Desechadas	2

TEMAS	CAPACITACIONES
Organización y conservación de archivos intermedio	2
Gobierno abierto intermedio	2
Procedimientos de gestión de datos personales	2
Obligaciones en materia de transparencia SIPOT	4
Clasificación de la información reservada	1
Introducción al marco normativo en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, ley y lineamientos	2
TOTAL	13

aa) Archivo Municipal

El Archivo Municipal de Seybaplaya ha desempeñado una función esencial en nuestra administración, encargándose de organizar, clasificar y conservar la documentación en el archivo de concentración. Este esfuerzo ha sido crucial para brindar apoyo eficiente a las distintas áreas del Ayuntamiento, asegurando un buen funcionamiento del archivo de trámite que día a día genera expedientes conforme a sus facultades y atribuciones. El archivo de concentración ha continuado con la organización, clasificación y conservación de la documentación correspondiente a diversos años.

La labor del archivo también ha abarcado la revisión y organización de documentación diversa, como actas de sesión ordinaria y extraordinaria, nóminas del personal, constancias de antecedentes no penales, oficios, comprobaciones de gastos y otros documentos relevantes para la administración municipal. Para la conservación y preservación de estos documentos, se llevaron a cabo acciones específicas, tales como la eliminación de polvo para matar microorganismos, la ventilación de expedientes para eliminar la humedad, y la remoción de grapas, clips y broches metálicos oxidados.

Es destacable mencionar la preocupación del Ayuntamiento de Seybaplaya por mantener el archivo municipal en condiciones óptimas.

Se realizaron inversiones significativas en infraestructura, como la adquisición de anaqueles tradicionales, cajas de plástico, carpetas, sobres. Además, se habilitó un espacio específico para el archivo y se acondicionó un área para realizar los procesos técnicos de los expedientes.

El compromiso con la capacitación del personal ha sido otro pilar fundamental. Por ello, se impartió el curso “Procesos Técnicos para la Formación de Expedientes, llenado de Formatos de Archivo y Transferencia Primaria de Expedientes”. Además, el personal de archivo ha participado en varios cursos organizados por la COTAIPEC, como la “Capacitación en Materia Archivística” y el curso “Organización y Conservación de Archivos” y “Avisos de Privacidad”. Estas capacitaciones han sido esenciales para conocer los mecanismos de protección de datos personales y el marco jurídico que regula la materia archivística.

Hoy, podemos decir con orgullo que contamos con un archivo digno y acorde a las necesidades de las distintas áreas del Ayuntamiento de Seybaplaya.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL ADMINISTRACIÓN 2006-2009	
AÑO	Nº DE EXPEDIENTES
2006	8
2007	20
2008	19
2009	11
Diversos años de la administración	28

INFORMACIÓN DOCUMENTAL ADMINISTRACIÓN 2009-2012	
AÑO	Nº DE EXPEDIENTES
2009	12
2010	31
2011	28
2012	21
Diversos años de la administración	31

INFORMACIÓN DOCUMENTAL ADMINISTRACIÓN 2012-2015	
AÑO	Nº DE EXPEDIENTES
2012	10
2013	20
2014	35
2015	38
Diversos años de la administración	24

INFORMACIÓN DOCUMENTAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021	
AÑO	Nº DE EXPEDIENTES
2018	39
2019	84
2020	49
2021	30
Diversos años de la administración	90

INFORMACIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN 1975-2000	
AÑO	Nº DE EXPEDIENTES
1975	1
1977	1
1984	1
1989-1991	3
1992	3
1993	12
1994	4
1995	3
1996	4
1997-2000	22







Cabildo del H. Ayuntamiento de Seybaplaya



Licda. Cinthya Gelitzi Velázquez Rivera
Presidenta Municipal

Lic. Manuel Zenón Uc Reyes
Primer Regidor

C. Sarahi Pérez Quen
Segundo Regidor

C. Martín David Huchín Narvaez
Tercer Regidor

C. Mayra Guadalupe Vázquez Verdejo
Cuarto Regidor

Lic. Carlos Manuel Cruz Cardozo
Quinto Regidor

Profa. Magdalena del Socorro Jiménez Pacheco
Sexto Regidor

Lic. Elberth Gustavo Chim Pacheco
Séptimo Regidor

Licda. Karina Isabel Pinzón Valencia
Octavo Regidor

C. Lilia Elena Gómez Pérez
Síndico de Hacienda

L.E. Eduardo Manuel Perera Pérez
Síndico Jurídico



**TERCER INFORME
DE RESULTADOS**
Cinthya Velázquez Rivera
— Municipio de Seybaplaya —



Direcciones del Honorable Ayuntamiento de Seybaplaya

**TERCER INFORME
DE RESULTADOS**

Cinthya Velázquez Rivera

— Municipio de Seybaplaya —





Presidencia



Secretaría del H. Ayuntamiento





DIF Municipal



Tesorería





Educación, Cultura y Deporte



Planeación, Desarrollo Social y Económico





Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Servicios Públicos



Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Servicios Públicos





Órgano Interno de Control



Administración e Innovación Gubernamental





Consejería Jurídica





**Seyba
playa**

**GOBIERNO
MUNICIPAL**
2021-2024